

# UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

## MOVIMIENTO OBRERO Y CONDUCCION NACIONAL DEL JUSTICIALISMO 1983-1989.

"ANALISIS POLITICO ACERCA DE LA PERDIDA DE PREDOMINIO DEL  
SINDICALISMO EN LA CONDUCCION ESTRATEGICA DEL JUSTICIALISMO"

TESIS PRESENTADA EN

LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

COMO ASPIRANTE AL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIA POLITICA



POR

**ERIC RODRIGUEZ WORONIUK**

DIRECTORA DE TESIS

**GRACIELA ESNAOLA**

HIPOLITO Y RIGOYEN 2441. BUENOS AIRES. ARGENTINA.

1996

Universidad del Salvador  
Sala de Lectura  
de Ciencias Sociales

### *Reseña biográfica del autor:*

*Nació en Cali en 1963. Es colombiano, y argentino nativo por opción. Culminó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional No 12 Perito Moreno de Choele Choel, Provincia de Río Negro, Argentina. Llevó a cabo sus estudios universitarios en la Universidad del Salvador, donde obtuvo los títulos de Licenciado en Ciencia Política y Profesor en Ciencia Política a lo largo de 1986.*

*Entre 1986 y 1990 se desempeñó como docente en las Facultades de Ciencias Sociales y de Ciencias de la Educación y Comunicación Social de la Universidad del Salvador. Trabajó un año en la Presidencia de la República Argentina alejándose en 1989. Luego se trasladó a la Provincia de Río Negro donde se dedicó a la militancia política.*

*En 1991 se radicó en Cali, Colombia. Fue docente en la Universidad Javeriana (sede Cali) y en la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente. Actualmente desempeña funciones docentes en el Instituto de Altos Estudios Jurídicos, Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad del Valle de Cali, en donde además desarrolla su trabajo de tesis como aspirante a Doctor en Ciencia Política.*

*A mi hija Julieta*



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

*"No se puede sumergir dos veces en el mismo río. Las cosas se dispersan y se reúnen de nuevo, se aproximan y se alejan"*



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## AGRADECIMIENTOS

Esta tesis pude realizarla gracias al soporte de la Profesora Graciela Esnaola de la Universidad del Salvador, de quien aspiro ser un buen alumno; y muy especialmente al Señor Rector de la Universidad del Valle, Dr. Jaime Galarza Sanclemente ya que sin su confianza y estímulo me hubiera sido imposible llevarla adelante. Debo reconocer también el aporte de mi hermano Juan Antonio Rodríguez, quien con sus conocimientos en matemática me ayudó a esclarecer importantes aspectos del trabajo. Finalmente a mi esposa que se constituyó en una colaboradora permanente, y a mis padres.

# INDICE

---

Introducción	2
Capítulo I - Composición de la conducción estratégica del Justicialismo	9
Capítulo II - Fortalezas y debilidades en los ámbitos socio-económico y político	37
Capítulo III - Ruta hacia el cambio	53
Capítulo IV - Condiciones de lucha	65
Capítulo V - Ruptura y estabilización en el Consejo Nacional	81
Conclusión	100
Bibliografía	103
Anexo I	113
Anexo II	115
Anexo III	(Tomo II)

---

## INTRODUCCION.

Se tiene como propósito llevar a cabo un estudio empírico de la vida política interna del Justicialismo, a partir de la derrota sufrida en los comicios presidenciales de 1983, hasta su recuperación en los comicios nacionales de 1989, con el arribo de Carlos Menem a la primera magistratura. Particularmente nos interesa analizar la composición de su Consejo Nacional, en la medida que nos permite explicar la pérdida de espacio político de los sindicatos -reconocido históricamente como la columna vertebral del Justicialismo-, en la conducción del movimiento.

Teniendo en cuenta que el Justicialismo desde su aparición en la escena pública ha sido el grupo de representación de intereses sociales y políticos más importante de Argentina -en especial por la destacada capacidad de acción de los sindicatos-, el presente estudio no sólo estará ofreciendo elementos para conceptualizar su política interna, sino también -y en alguna medida- de la vida política del país durante la década del 80'.

Como se supone que una introducción debe ser como un cuaderno de bitácora de trabajo, consideramos prioritario hacer referencia a los supuestos iniciales, tanto teóricos como metodológicos, sobre los cuales se construyó la investigación. Los mismos comprenden, tanto aquellos tenidos en cuenta para el abordaje de la realidad, como los que dan sustento a la relación entre la base empírica y la zona teórica en el estudio del caso.

### 1. La búsqueda de definiciones:

Al iniciar la presente investigación, nos tropezamos con la dificultad para definir el ámbito de la realidad que nos interesaba estudiar. La misma surgió de condiciones particulares en la vida política interna del Justicialismo. El reconocimiento de estas dificultades se llevaron a cabo algunas decisiones iniciales, las cuales tuvieron consecuencias metodológicas importantes, tanto para la determinación del problema, como en el posterior desarrollo del trabajo.

## 1.2. Ruptura histórica en la conducción del Justicialismo:

Para abordar la vida política interna del Justicialismo, se hizo indispensable reconocer que el mismo ingresó a la "apertura política" de 1983, inmerso en una profunda "crisis" heredada de los años 70'. Con el fallecimiento de Juan Domingo Perón, a poco menos de un año y medio del golpe de estado de 1976, el movimiento perdía a quien hasta ese entonces encarnaba su conducción estratégica<sup>1</sup> y el único capaz de regular los conflictos de su vida interna<sup>2</sup>.

El íntimo vínculo de Perón con la conducción estratégica, tiene como antecedente una característica propia de la construcción del Justicialismo: la intransferibilidad del liderazgo de Perón<sup>3</sup>. Dada esta característica ningún líder que no fuera él, ni aún contando con su anuencia, podía ocupar la máxima conducción del movimiento, sin que fuera duramente cuestionado por sus pares<sup>4</sup>. De esta manera hasta 1974, el Justicialismo se encontró envuelto en un vacío sucesorio difícil de superar<sup>5</sup>. En consecuencia, con la muerte del líder, el "viejo movimiento" se hallaba frente al desafío de reconstruir la conducción estratégica.

Luego de haber señalado en varias oportunidades que su único heredero era el pueblo, Perón dejaba al movimiento sin un consenso interno acerca de la línea de sucesión encabezada por su esposa: María Estela Martínez<sup>6</sup>; y tampoco con un régimen institucionalizado, válido para la mayor parte de sus seguidores que garantizara la selección y acceso de líderes a su conducción estratégica.

Dadas estas condiciones se abría un accidentado camino de reconstituir de la conducción, caracterizado por la dificultad de los líderes para delegar la regulación y la consecuente disposición de las líneas estratégicas del movimiento. Estos desacuerdos se manifestaron, tanto como conflictos abiertos o como coexistencia táctica o colusión entre dirigentes. En este sentido, el desmoronamiento del régimen Justicialista de 1976, tuvo como uno de sus antecedentes, la débil regulación en el movimiento y el constante traslado de los conflictos entre distintos dirigentes a las políticas

del gobierno.

Luego de la proscripción política por parte del Proceso de Reorganización Nacional durante siete años, los problemas en la reestructuración de la conducción afloraron nuevamente en la apertura política de la década del 80'. Esta vez con el desafío de recuperar el espacio político perdido después de la derrota sufrida en los comicios nacionales de 1983 la primera en elecciones libres desde su surgimiento en la escena pública argentina. De este modo, se reabrieron los francos conflictos y la colusión entre líderes; creando complejas situaciones en donde, por el desconocimiento de conducciones constituidas, por la dificultad para exponer intereses comunes y mantener pactos, así como también por el desacuerdo acerca de la normatividad destinada a regular los modos de acceso de los dirigentes a la conducción, caracterizaron la "crisis" que hizo parte del largo proceso de reconstrucción del más alto organismo de gobierno del movimiento.

A fines del análisis el reconocimiento de esta "crisis" nos pone de manifiesto que desde la muerte de Perón, gran parte de las experiencias de los dirigentes referidas a la jefatura del movimiento, no se adecuaban a lo que hasta ese momento tenían como esquema de referencia presupuesto y por consiguiente acompañaron la instalación de horizontes inciertos para la reestructuración de la conducción estratégica del Justicialismo.

En consecuencia para el abordaje de la realidad, partimos del supuesto que la vida política en el período estudiado, tuvo lugar en un mundo sin base estable para su desarrollo, ya que los líderes no contaban con pautas comunes a las que pudieran ajustarse en la empresa de reestructuración de la conducción.

## 2.2. El acceso a la realidad:

El reconocimiento de los horizontes inciertos en el Justicialismo, nos introdujo en la exigencia de reconstruir la configuración empírica de su vida política interna, a partir de las acciones concretas de sus dirigentes, para favorecer la posterior conceptualización de la realidad. Esta exigencia

se encontró fortalecida en el hecho que a pesar de la abundante bibliografía existente acerca del Justicialismo, no hallamos en nuestra revisión, conceptualizaciones referidas a la problemática particular que nos interesaba indagar.

En consecuencia, iniciamos nuestra labor con un registro de las acciones de los líderes relevantes en la vida política del Justicialismo. Para ello, recurrimos a las noticias aparecidas en los medios de comunicación escrita de la Argentina que tenían por objeto la participación de los dirigentes políticos en situaciones vinculadas de algún modo con la reconstrucción de la conducción del Justicialismo, entre las elecciones presidenciales de octubre de 1983 y las de mayo de 1989<sup>B</sup>.

A los efectos de organizar las noticias, fue necesario establecer un criterio que permitiera transformar las informaciones de prensa en datos provechosos. Para ello recurrimos al concepto de acción de Max Weber; quien entiende por acción "a la conducta humana (...) siempre que el sujeto o sujetos de acción enlacen en ella un sentido subjetivo"<sup>9</sup> y se "orienta por las acciones de otros"<sup>10</sup>. Conforme a esta definición preparamos las noticias respetando el orden cronológico y utilizando los siguientes interrogantes: *Quién?* y, *Qué?*. De esta manera, al responder a la pregunta: *quién?* señalamos al líder que llevó a cabo la acción y al responder la pregunta: *qué?*, describimos el sentido, desarrollo o efectos de la acción del líder en cuestión. De acuerdo con este procedimiento, la definición de acción se constituyó en un medio heurístico para el seguimiento del acontecer político real.

En efecto, a lo largo de la elaboración de la base de datos<sup>11</sup> obtuvimos operatividad<sup>12</sup> acerca las situaciones concretas, permitiéndonos acceder a restituciones empíricas en donde se recogieron las propias experiencias de los dirigentes en la vida política del Justicialismo en sus múltiples aspectos: apoyos, convocatorias, denuncias, enfrentamientos, etc.

Es importante subrayar que las reconstituciones de las propiedades empíricas, al llevarse a cabo de esta manera, fueron fundamentales en la

orientación del trabajo; ya que a partir de ellas se realizaron las delimitaciones iniciales de la realidad en las distintas etapas de la investigación, al ubicarse como un paso previo e indispensable en la descripción y la consiguiente conceptualización, no solo de la conducción estratégica para la identificación del problema, sino que también para el análisis de los procesos políticos que explicaron su conformación en el posterior desarrollo del trabajo. Al proceder de este modo, buscamos que en el análisis se conservaran las propiedades empíricas propias de la vida política interna del Justicialismo durante la década del 80'.

## 2. Papel de la teoría.

El procedimiento de la restitución empírica nos introduce en un problema metodológico en el estudio de caso. El mismo está planteado desde el surgimiento mismo del pensamiento político moderno. A modo de aproximación, sin buscar tomar posiciones en cuestiones propias de la filosofía política, encontramos un primer esbozo del problema en las diferencias metodológicas que Hobbes establece con Maquiavelo. Al respecto señala Shendon Wollin, que Hobbes tendía a replicar la posición metodológica representada por Maquiavelo, según la cual se podían construir generalizaciones apropiadas a partir de la experiencia política. La impugnación de Hobbes se basaba en que la experiencia "podía suministrar un tipo de conocimiento referente a 'los efectos de las cosas que obran sobre nosotros desde afuera', pero tal conocimiento no poseía el carácter demostrativo basado en posiciones analíticamente verdaderas"<sup>13</sup>.

Este planteamiento coincide con las limitaciones reconocidas al estudio de caso en la actualidad<sup>14</sup>. Sin embargo, se considera que el único camino para llevar a cabo un estudio de caso explicativo es recurrir a teorías formuladas previamente. En este sentido, sostiene Stefano Bartolini que "el acontecimiento o fenómeno concreto se explica aplicando generalizaciones y teorías existentes a las condiciones específicas del caso"<sup>15</sup>.

Esto nos llevó entonces, a reflexionar acerca del papel de las teorías en la investigación empírica. Como asevera Weber, las teorías sirven como medio

para dominar la diversidad del acontecer en la vida política<sup>16</sup> y en consecuencia limitan el ámbito de la realidad a observar. Al respecto afirma que los términos teóricos: "Poseen un alto valor heurístico para la investigación y un enorme valor sistemático para la representación si solo se lo utiliza como medio conceptual para medir la realidad y compararla con ella."<sup>17</sup>

Desde este punto de vista la operatividad alcanzada en las restituciones empíricas nos sugirió<sup>18</sup> la aplicación posible de términos teóricos conocidos. La selección de los mismos se llevó a cabo con el propósito que nos pudieran servir en la construcción de "conceptos contenedores de información", es decir en los que se pudieran agrupar y enlazar una gran cantidad de datos<sup>19</sup>. De este modo, los términos teóricos así elegidos nos orientaron en una búsqueda de aquellas relaciones políticas que por su contenido y regularidad, se encontraron vinculadas de manera inmediata con los fenómenos políticos identificados como problemáticos en el seno del Justicialismo, para su posterior conceptualización y acceder de este modo a un conocimiento sistematizado.

A los efectos de una exposición organizada de las operaciones teóricas en la investigación empírica, tuvimos en cuenta los tres componentes que distingue Ernest Naguel<sup>20</sup> en donde examina la articulación de las teorías y considera su modo de relación con la observación. Al respecto en nuestro estudio de caso reconocemos: 1) supuestos teóricos generales, los cuales sirven como esqueleto de referencia para la conceptualización y los cálculos en la elaboración de los juicios; 2) términos teóricos que operan como reglas para la construcción de conceptos con referentes empíricos concretos, de acuerdo al marco teórico general; 3) la elaboración de un modelo en donde los conceptos construidos se relacionan para explicar la realidad.

Conforme a esta triple distinción realizaremos ahora una primera aproximación a los términos teóricos de nuestro trabajo, cuya relación según aspiramos aparecerá con claridad en el posterior desarrollo del trabajo.

**- Términos teóricos generales:**

Con el propósito de seleccionar los términos teóricos de nuestra investigación, nos pareció apropiado partir de las dos dimensiones de la política desarrolladas por Giovanni Sartori, elaboradas en procura de encontrar de la identidad de la política para su estudio. Las mismas abordan desde perspectivas distintas las relaciones políticas: la dimensión horizontal, que supone su democratización y la dimensión vertical, que supone su organización jerárquica<sup>21</sup>.

Conforme a esta distinción, al iniciar nuestro estudio acerca de la exigencia del Justicialismo para estructurar su conducción, puesta de manifiesto en los acontecimientos y las voces de los protagonistas, nos sugirió seleccionar los términos teóricos conforme a la dimensión vertical. Esta decisión además se justifica en reconocimiento de las prácticas verticalistas en cuanto al manejo de la conducción en el pasado, lo que nos llevó a dejar de lado aquellos términos referidos a prácticas políticas "demoliberales", haciendo obvia la adopción de un cuerpo teórico referido a las relaciones jerárquicas en la vida política del movimiento. Desde esta perspectiva los términos: "mando", "predominio", "liderazgo", bastaron para delimitar la esfera propia de la vida política en el estudio e introducirnos en las complejas relaciones que ellos suponen.

No obstante cabe señalar, que si bien en la exposición de Sartori estas dos dimensiones aparecerían como opuestas<sup>22</sup>, en la actualidad ambas se encuentran unidas. Esta unión se basa en el supuesto que el estudio de la democracia exige una dimensión horizontal en tanto que la opinión pública y los procesos electorales son fundamentales para su funcionamiento, pero también una dimensión vertical en donde la diferencia "quien está sobre y quien está debajo, quién manda y quién obedece" es indispensable para ser abordada como "sistema de gobierno"<sup>23</sup>.

En este sentido conviene advertir que nuestro estudio pese a orientarse por términos teóricos ajustados a la dimensión vertical, no deja de lado aquellos aspectos referidos a la dimensión horizontal, en la medida que los

estados de opinión pública, los movimientos sociales, la validez otorgada por la ciudadanía a los procedimientos democráticos etc. de algún modo intervinieron en la estructuración jerárquica de la conducción estratégica del movimiento.

- Términos de observación:

Como ya precisamos el término acción de Max Weber nos sirvió de medio para penetrar la realidad política del Justicialismo. En este sentido, se debe especificar que la implementación de este término supone una operación de transcodificación del sentido de los actores al sentido de la teoría permitiéndonos de este modo arribar a las restituciones empíricas. De acuerdo con la idea de Greimas, a través de la transcodificación buscamos dar cuenta del significado de las declaraciones de los líderes o los acontecimientos generados por ellos, utilizando el término de acción para dar una nueva versión de "lo mismo"<sup>24</sup>.

Sin embargo, al elegir el término acción acuñado por Weber para observar la realidad, estamos asumiendo también su concepción de ciencia social lo que es cardinal en el desarrollo del trabajo. Teniendo en cuenta que el supuesto fundamental para el autor alemán de la ciencia social es "interpretar la acción social para de esta manera explicarla causalmente en sus desarrollos y efectos"<sup>25</sup>; la implementación del mismo tiene consecuencias que van mas allá -y a través- de las simples restituciones empíricas al aspirar arribar en la posterior conceptualización a la explicación de la realidad.

Esto es posible gracias a que en la transcodificación se aplicó el término acción racional el cual supone un proyecto programático para la investigación<sup>26</sup>. Así, las restituciones empíricas desde su formación se llevaron a cabo para que: a) sean susceptibles de ser desarrolladas como una formulación causal; por lo tanto, fueron construidas de modo que en su contenido lógico estuviera manifiesta la cualidad de ser predicada como "causa de" o "efecto de"; b) Así mismo debían comprender la relación "medio-fin" y de este modo identificar su competencia causal y finalmente;

c) debían permitirnos evaluar los medios que emplearon los líderes como enteramente idóneos para la consecución de los fines aspirados por cada uno<sup>27</sup>.

De esta manera al aplicar la categoría de relación social, por la que entiende "a una conducta plural (de varios) que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente referida, orientándose por esa reciprocidad"<sup>28</sup>, como medio para la posterior conceptualización, a partir de las acciones individuales de los líderes involucrados contábamos con elementos de juicio para interpretar las interacciones estratégicas en la estructuración jerárquica del Justicialismo.

En relación con las operaciones de transcodificación, conviene citar dos advertencias realizadas por Greimas<sup>29</sup> que le dan sustento a las mismas en nuestro trabajo: La primera, de orden metodológico sostiene que dos descripciones diferentes, sin ser iguales, no necesariamente dejan de ser equivalentes. En este sentido destacamos que la perspectiva analítica de Weber se adecua al estudio de cualquier realidad política; la segunda advertencia del orden epistemológico, los lenguajes de análisis implican una transcodificación de la lengua natural de los líderes a los lenguajes de análisis, implica reconocer al analista como mediador<sup>30</sup>.

#### DEL SALVADOR

Para finalizar este punto referido a los términos de observación, apuntamos que para poder identificar el tipo de relaciones entre los líderes en la delimitación del problema, nos fueron de suma utilidad las categorías elaboradas por Eliseo Verón acerca de la construcción de los destinatarios en los enunciados políticos de los líderes. Esta decisión se fundamenta en el supuesto que los discursos políticos se encuentran asociados a relaciones políticas, por lo tanto se puede acceder un conocimiento de dichas relaciones a través del discurso de los líderes involucrados.

El reconocimiento hecho por Eliseo Verón que todo acto de enunciación llevado a cabo por un líder político va unido a la construcción de dos destinatarios: uno positivo -prodestinatario: que correspondería a un receptor que comparte de las mismas ideas, valores y busca los mismos

fines-, y otro destinatario negativo -contradestinatario: en donde hace una lectura destructiva de la posición asumida por el adversario-. Nos permitió, y de acuerdo al entre-cruzamiento de actos de enunciación de los distintos líderes a lo largo del período estudiado, clasificarlos conforme a las relaciones de amistad o enemistad<sup>31</sup> que establecían entre ellos.

Por otra parte, la identificación de tales relaciones nos permitió acceder a una penetración de los motivos "para" -en los que los motivos se realcionan con el futuro- y los motivos "porque" -en los que los motivos se relacionan con el pasado-<sup>32</sup>, que los líderes tenían en cuenta en sus interacciones estratégicas.

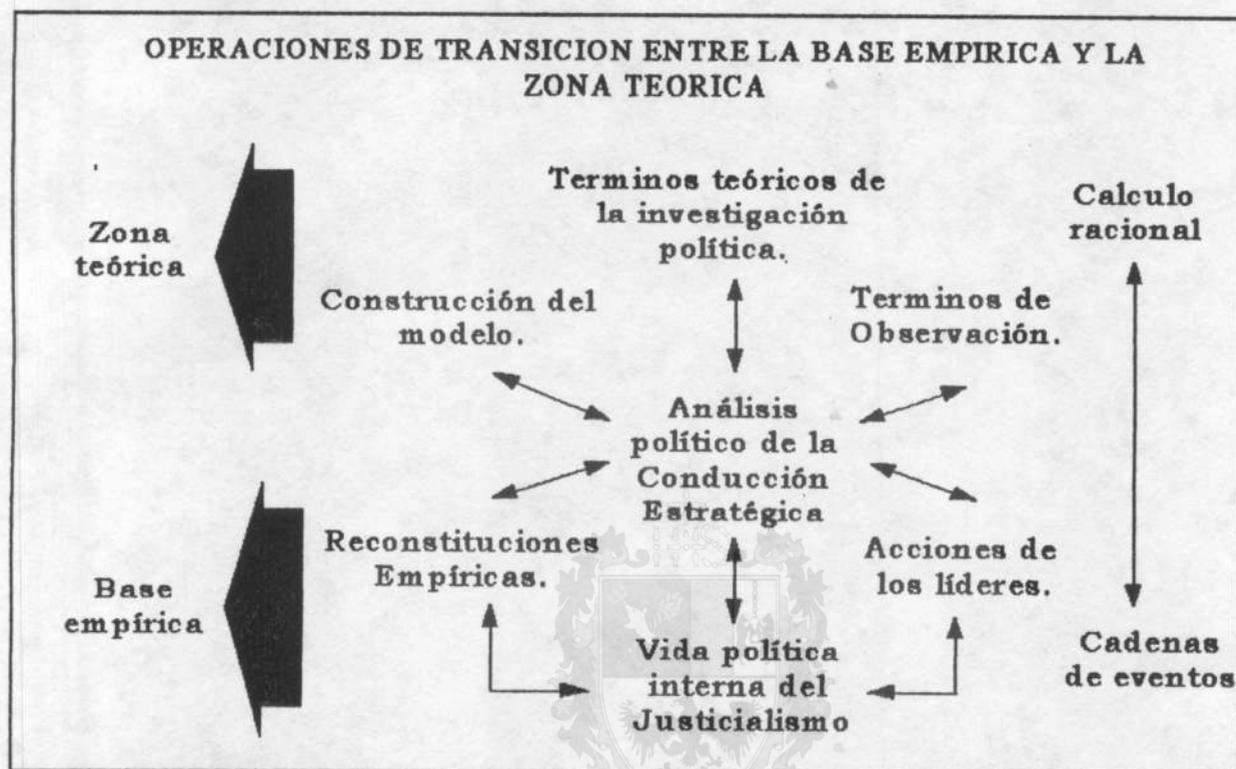
- Términos teóricos para la construcción del modelo:

A través de las sucesivas operaciones entre la base empírica y la zona teórica, logramos abstraer de la vida política aquellos aspectos centrales que hicieron parte del proceso de estructuración jerárquica de la conducción del Justicialismo, en la construcción de un modelo ideal (ver gráfico No 1).

Para el logro de este objetivo se hizo necesaria la aplicación de un medio teórico que nos permitiera llevar adelante la conceptualización del proceso político y la formulación de juicios a través de los cuales pudiéramos analizarlo. Dada la pérdida de espacio político por parte del sindicalismo y las situaciones inestables a las que se vió sometido el Justicialismo, la teoría de catástrofes<sup>33</sup> nos orientó para la consecución de la tarea propuesta.

De acuerdo con René Thom dicha teoría, al ser capaz de operar como una heurística general o como una teoría general de modelos, nos orientó en la descripción morfológica de los distintos estados de la conducción del Justicialismo a lo largo del período seleccionado para la formulación del problema, y con posterioridad para acceder a la reconstitución y conceptualización los procesos políticos subyacentes vinculados de manera directa con los cambios en la composición jerárquica del movimiento.

Gráfico No 1



Debemos subrayar en este sentido que la teoría de catástrofes "se esfuerza por describir las discontinuidades que pudieran presentarse en un sistema. Intuitivamente se admite que la evolución global de un sistema se presenta como un conjunto de evoluciones continuas, separadas por saltos bruscos de naturaleza cualitativamente diferentes..."<sup>34</sup>.

Conforme a estas prescripciones pudimos descartar las reconstituciones empíricas que consideramos como accidentales con respecto a los efectos políticos que queríamos explicar y aislar la cadena de reconstituciones empíricas que estuvieron presentes en ellos<sup>35</sup>. El resultado de esta labor nos permitió develar las conexiones individuales involucradas en la explicación los fenómenos descritos en la conducción estratégica entre 1983 y 1989<sup>36</sup>.

A los efectos de explicar las conexiones individuales construidas, utilizamos como instrumento de cálculo racional el denominado juicio de posibilidad objetiva<sup>37</sup>. Con este procedimiento buscamos examinar la

significación de aquellas causas atribuidas al fenómeno que queríamos explicar. Según Weber la instrumentación del juicio de posibilidad empieza con el siguiente planteo: si modificamos la cadena de eventos considerada como co-determinante en determinado sentido "el curso de los acontecimientos podría haber tomado según las reglas universales de la experiencia, una dirección configurada de distinto modo cualquiera que fuese en los puntos decisivos para nuestro interés"<sup>38</sup>. De acuerdo a esto, sólo importa cómo el fenómeno es afectado por los eventos singulares co-determinantes. En caso que dicho fenómeno no sea afectado por la modificación realizada, entonces la cadena de eventos reconstruida carece de significación causal y por lo tanto es descartada<sup>39</sup>.

De este modo, a través de la sistematización y representación espacio-temporal obtenida de la aplicación de la teoría de catástrofes, contamos con una imagen que nos permitió evaluar los desarrollos posibles de las interacciones estratégicas entre los líderes y, conforme al desarrollo real del proceso acceder a su explicación. En consecuencia, a lo largo de nuestro análisis obtuvimos una construcción objetivamente posible de los procesos en la estructuración del Justicialismo bajo la forma de una relación adecuada entre causa y efecto<sup>40</sup>.

### 3. La explicación estructural:

USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

El haber elegido a la teoría de catástrofes como medio para la construcción del modelo, supone asumir también los supuestos acerca de la explicación que le dan soporte. En este sentido cabe subrayar que la teoría de catástrofes de acuerdo con René Thom se opone al enfoque "reduccionista" de explicación el cual abandona rápidamente las morfologías descriptas inicialmente en la formulación del problema para centrarse en las dinámicas profundas que la produce. Mientras en la explicación "estructural" propia de la teoría de catástrofes, se detiene en la lenta descripción de dicha morfología, aspirando a "simplificar su descripción con un número finito de reglas combinatorias relativas a alguna morfología elemental que permitan reconstruir la morfología en cuestión"<sup>41</sup>.

Destacamos que la representación de la teoría de catástrofes desde el punto de vista de los estudios políticos se adecúan a la evaluación de estrategias políticas. En este sentido, a partir de las variables seleccionadas se pueden describir las interacciones estratégicas y en consecuencia sus posibles desenlaces.

Para finalizar esta introducción haremos mención a algunas características de la presente memoria. Dada la naturaleza explicativa del trabajo nos vimos en la necesidad de tratar por separado cada una de las condiciones comprometidas en el proceso de cambio; por tal motivo la estructura del texto rompe con el orden cronológico de los acontecimientos. Este hecho que nos llevo a retomar a lo largo del texto algunas situaciones que consideramos importantes.

Por otra parte las abundantes notas a pie de pagina se atribuyen a los siguientes motivos: en primer lugar muchas de las citas se remiten a la base de datos que hace parte del anexo 3 y por lo tanto sirven al lector para constatar la información citada; y en segundo lugar con ellas se realizaron indicaciones bibliograficas de refuerzo, se ampliaron aseveraciones hechas en el texto, y se pagaron deudas, con las cuales buscamos evitar introducir muchos desarrollos innecesarios en la memoria, podrian hacer muy pesada su lectura.

<sup>1</sup> Conforme a los textos de Perón, precisaremos la importancia de la conducción estratégica en el Justicialismo. La definición de conducción política dada por Juan Domingo Perón comprendía dos clases de acciones: "Una, de las acciones que obedecen a la conducción del conjunto, lo que llamaríamos en política *la conducción estratégica, o sea la conducción total*. Y otra, que llamaríamos *la conducción de las partes, es decir, la conducción táctica*. En este sentido, aplicada a la conducción política, *la estrategia trata de dominar a los adversarios de conjunto* y la *conducción táctica prepara el éxito de la conducción estratégica, dominando local y parcialmente en la lucha de las partes...*" Juan Domingo Perón en Conducción Política, 1974.

<sup>2</sup> La "crisis" en esta parte del trabajo, es tratada conforme a la idea de Nisbet, el cual considera que la "La crisis es inseparable del impacto de alguna nueva condición sobre la atención humana", el que trae como consecuencia "un conflicto de valores de percepción, de sistema de ideas" Nisbet 1971. En este sentido consideramos al fallecimiento de Perón como la principal condición que desencadenó la "crisis" en la conducción del Justicialismo.

<sup>3</sup> Para referirnos a la intransferibilidad del liderazgo tomamos la idea del estudio de la intransferibilidad de la palabra del líder realizado por Eliseo Verón en la segunda parte del libro Perón o Muerte: en donde hace referencia al discurso del líder en el período 1955-73 correspondiente al exilio. Al respecto nos parece pertinente realizar una cita, aunque extensa, pero aclaratoria acerca de la intransferibilidad de la palabra de Perón: "Lo que si nos interesa señalar es que, dadas una o varias de esas condiciones (históricas y culturalmente específicas), *el momento de constitución del liderazgo es aquel en el que se ha construido una posición abstracta apoyada enteramente en la corporeidad*. Lo que importará luego no será tanto el contenido de las enunciaciones del Líder, sino *esa voz* la que las emita.

'Perón líder, entonces, se sitúa en el mismo plano que las entidades como la Patria o el Pueblo, pero -diferencia esencial- dotado de palabra, lo cual otorga a la estructura del discurso peronista un status excepcional.

'En efecto el enunciador de un discurso político debe construir su posición de relación con tales entidades; (...). Y ello es posible porque estos colectivos singulares no tienen palabra. Cada enunciador puede reclamarse como su auténtico representante. En el caso de Perón nos encontramos frente a la situación exactamente inversa ya que, constituido como único colectivo singular capaz de hablar, quienes se representan como sus representantes, sus defensores o simplemente sus partidarios, están constitutivamente privados de la palabra: todo lo que pueden hacer, lo hemos dicho, es reivindicar su palabra a un enunciado previo de Perón. (...) Ningún enunciador puede construir su discurso a partir de una posición de verdad, a diferencia del trabajo discursivo que pretende encarnar colectivos singulares, entidades imaginarias mudas.

'Dijimos que *solo* Perón -enunciador del Logos peronista- puede proporcionar la interpretación de ese Logos, de la Doctrina(...)". E. Verón 1988 pgs. 121.

<sup>4</sup> Recordemos, como hechos que pueden ilustrarnos, tanto los cuestionamientos a John W. Cook por parte de líderes justicialistas en la época del exilio de Perón, cuando

fuera designado por el líder para presidir la totalidad de las fuerzas organizadas del Justicialismo; como los duros enfrentamientos internos en 1973, generados en torno a la designación de quién debía acompañar a Perón en la fórmula presidencial, los cuales fueron resueltos con una "decisión salomónica" del líder al señalar para ese cargo a su esposa, María Estela Martínez, consagrando la fórmula Perón-Perón.

<sup>5</sup> Para Nisbet el impacto de un acontecimiento puede provocar "una crisis, o bien ellos mismos están ocasionados en parte por una crisis ya existente" en Nisbet 1971. En este sentido se estudia la muerte de Perón como un acontecimiento que desencadena una crisis que ya existía en el Justicialismo con el vacío sucesorio.

<sup>6</sup> El diario la Opinión en su edición del 10/ago/73 realiza una interpretación que nos parece esclarecedora de situación al momento de la designación de María Estela Martínez: "El sentido obvio e inmediato de la candidatura de la señora de Perón es la necesidad de asegurar la unidad Justicialista. Profundamente dividido entre moderados y radicalizados, (...) el Peronismo habría absorbido difícilmente cualquier candidatura sectorial. (...) Designar una figura políticamente idéntica a la figura de Perón en la vicepresidencia tiene, además, un sentido más profundo que el de soslayar la división partidaria. El sentido de afirmar antes que nada el rol indiscutible de Perón dramatizando el vacío sucesorio que lo rodeaba" (Citado por Guido Di Tella en Perón-Perón

<sup>8</sup> Extraídas de la revista el Bimestre económico y social del CISEA de OCT/83 a MAY/89.

<sup>9</sup> Max Weber 1979 pg 5.

<sup>10</sup> Max Weber 1979 pg 18.

<sup>11</sup> Base de datos en el anexo III.

<sup>12</sup> Concepto de operatividad lo utilizamos de acuerdo a Piaget 1971. En este texto el epistemólogo suizo sostiene que "Nuestros conocimientos no provienen únicamente ni de la sensación ni de la percepción, sino de la totalidad de la acción con respecto a la cual la percepción sólo constituye la función de señalización. En efecto, lo propio de la inteligencia no es contemplar, sino "transformar" y su mecanismo es esencialmente operatorio. Ahora bien, como las operaciones consisten en acciones interiorizadas y coordinadas en estructuras del conjunto (reversibles, etc.), si se quiere dar cuenta de este aspecto operatorio de la inteligencia humana, es conveniente partir de la acción misma y no de la percepción sin más" pg. 89

<sup>13</sup> Wollin S. Política y Perspectiva. Pgs. 269 y 270. Para evitar confusiones que se puedan suscitar, sin dejar de reconocer la inconmensurabilidad entre los "paradigmas" de Maquiavelo y Hobbes, debemos subrayar que supuestos metodológicos de ambos nos orientaron en distintos momentos metodológicos del trabajo: Maquiavelo nos llevó a partir de la experiencia y Hobbes en la construcción del modelo. El intento de "integración" de estos supuestos son objeto del desarrollo del trabajo.

<sup>14</sup> El señalamiento de las dificultades metodológicas que suponen las restituciones empíricas, cobra actualidad también importancia en la teoría del conocimiento de las

ciencias sociales. Piaget indica en su clasificación de las disciplinas sociales, que a diferencia de las "ciencias nomotéticas", las "ciencias históricas del hombre" -al definir su campo propio de investigación a través de 'restitución de lo concreto'-, tienen la dificultad de acceder a un lenguaje formalizado y por consiguiente a explicaciones. Piaget 1973.

15 Stefano Bartolini, Ed. Alianza 1987.

16 Weber 1985a. pg. 64 y 65

17 Weber 1985a. pg. 80

18 Tomamos la idea de sugerencia del método inductivo en Bertrand Russell 1969

19 Extrajimos esta idea del concepto como contenedor de información del interesante estudio metodológico de Sartori 1984

20 Naguel E. 1978, pg. 93 y ss.

21 Tomamos el estudio de la política desde una dimensión vertical conforme a Sartori 1980 y 1994.

22 La oposición de las dos dimensiones, Sartori la extrae de la lectura que lleva a cabo acerca de la historia de las ideas. En este sentido sostiene que la dimensión vertical surge por primera vez con Maquiavelo en el Renacimiento. Sartori 1984.

24 La dimensión vertical y la democracia es tratada con profundidad por Sartori en 1994.

25 Greimas 1973.

26 Además subrayamos que asumimos estos supuestos con la aspiración de satisfacer el requisito de rigor en el trabajo. Weber al partir del problema de cómo el investigador empírico puede determinar su herramienta conceptual, en la medida que ella opera lógicamente y procesa el material empírico que dispone; esto significa para nosotros, que las conceptualizaciones que se derivan de reconstrucciones de la realidad empírica deben presuponer, si es que se pretendemos acceder a resultados válidos, que sus medios lógicos estén establecidos y sean demostrables.

27 Extraído de Aguilar Villanueva Luis, 1987.

28 Weber 1979. pg 21.

29 Greimas 1973.

30 Al poner al sujeto como mediador la concepción de Greimas, podría considerarse solidaria con la idea de operatividad en Piaget. Ver cita 12.

31 Eliseo Verón 1987.

32 Tomamos esta clasificación de los motivos para la acción realizada por A. Schutz. en su artículo "La elección entre diversos proyectos de acción" 1962. Debemos recordar que este autor, nos orientó en la concepción de vida política.

33 Para el estudio del estudio de la teoría de Catástrofes nos basamos básicamente en René Thom 1985.

34 René Thom 1985 pg. 66.

35 Este procedimiento lo recomienda Weber para la identificación de las causas

singulares de un fenómeno estudiado. En Weber 1990a. pg 163 y 164.

36 Weber 1985a pgs. 41 y 42.

37 Encontramos en Hobbes el supuesto sobre el que se lleva a cabo el cálculo. y que justifica la implementación de la teoría de catástrofes -como modelo matemático- en nuestro análisis, para este filósofo político "calcular es obtener la suma de muchas cosas presentadas a un tiempo y si se quita una de otra, saber cuál es el resto"; dicho supuesto adquiere importancia para nosotros porque no deja de ser solidario con el principio que Weber establece para la construcción de juicios de posibilidad objetiva. Hobbes De Corpore Pg. 68.

38 Weber 1990a pg. 167

39 Weber 1990a pg. 167.

40 Para Weber una sucesión de hechos es causalmente adecuada "en la medida en que, según las reglas de la *experiencia*, exista esta probabilidad: que siempre transcurre de la misma manera" Weber 1979 pg. 11.

41 René Thom pg. 15.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## **CAPITULO I**

### **COMPOSICION DE LA CONDUCCION ESTRATEGICA DEL JUSTICIALISMO**

La descripción del comportamiento de la conducción estratégica del Justicialismo durante la década del 80, se constituyó en una tarea prioritaria para la formulación de las preguntas que debían orientar nuestra investigación. En este sentido reconocemos, que como consecuencia de la inestabilidad en la vida política del movimiento entre 1983 y 1989, su máximo órgano de gobierno asumió diferentes formas en su composición interna<sup>1</sup>.

Dadas estas variaciones y para dar cuenta de ellas, nos encontramos con la necesidad de construir una tipología acerca de sus modos de composición. La elección de este procedimiento la fundamentamos en la coincidencia entre las propuestas de Emil Durkheim y Max Weber con respecto a la finalidad que tiene la elaboración de tipos en investigación<sup>2</sup>. En este sentido, de acuerdo con ambos autores, la construcción de estos cuadros de pensamiento orientan el trabajo de la siguiente manera:

1. En primer término, dan un orden inicial a aquellos hechos que se encuentran dentro del ámbito de nuestro interés, permitiendo una formulación clara del problema a investigar.
2. En segundo término, se constituyen en el medio hacia la construcción de hipótesis.

Conforme a estas pautas metodológicas, la elaboración de la tipología nos permitió acceder a una descripción del comportamiento del máximo órgano de gobierno del Justicialismo, abriéndonos de este modo, un camino para arribar tanto a la identificación del problema, como a una interpretación de la conducción estratégica en el periodo estudiado.

## ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA TIPOLOGIA REFERIDA A LOS MODOS DE COMPOSICION DE LA CONDUCCION DEL JUSTICIALISMO.

La construcción de los tipos se llevó a cabo a partir de las restituciones empíricas hechas de las noticias aparecidas en diferentes medios de comunicación escrita durante el período que estudiamos. De acuerdo con las enseñanzas de los clásicos de la Ciencia Social, para la construcción de la tipología, seguimos los siguientes criterios: a) Seleccionamos las unidades que resultan de nuestro interés; y b) Describimos el modo de composición entre ellas: poniendo especial énfasis en el contenido de un aspecto particular de la relación entre las unidades consideradas<sup>3</sup>.

De acuerdo a la dimensión vertical de la política, los tipos suponen la conceptualización de las estructuras jerárquicas en el Justicialismo<sup>4</sup>. En este sentido, el término estructura, nos remite al abordaje de las relaciones concretas entre los líderes que ocupaban la titularidad del movimiento, y aquellos que estaban excluidos de la misma<sup>5</sup>. Pasemos ahora las unidades y los modos de composición, los que serán tratados por separado:

### Las unidades:

Para aproximarnos a la selección de las unidades de análisis, hay que tener en cuenta que a lo largo de la historia del Justicialismo surgieron distintas ramas que asumieron la representación de diversos sectores sociales. De esta manera se diferenciaron la rama sindical, la política, la femenina y la juventud.

Particularmente resultan de nuestro interés, por haber ocupado un papel protagónico en la escena política del Justicialismo entre 1983 y 1989, las siguientes ramas:

1. La rama sindical: en ella participaban los más conspicuos líderes de los distintos gremios obreros identificados con el Justicialismo que tenían a cargo la representación de los intereses sindicales ante los empresarios y el

gobierno. No obstante, su poder de negociación se apoyaba sobre la unidad política de los trabajadores y por lo tanto gran parte de sus modos de acción respondían a la lógica de una fuerza política<sup>6</sup>.

2. La rama política: en ella participaban hombres que representaban tanto los intereses sindicales, como también los intereses territoriales en distintos ámbitos estatales: las Gobernaciones Provinciales, las Bancadas en el Congreso, etc.<sup>7</sup>. Esta rama también se denominaba partido político.

Con el propósito de eliminar vaguedades y ambigüedades<sup>8</sup> que puedan tener consecuencias en la posterior interpretación de los acontecimientos, es pertinente identificar las subunidades<sup>9</sup> dentro de las unidades seleccionadas. Estas distinciones son de suma importancia, pues con ellas designaremos con precisión a los líderes cuya acción será estudiada con detenimiento en el curso del trabajo. Para la identificación de los líderes, utilizamos las categorías de Eliseo Verón referidas a la construcción de los destinatarios, a través de las cuales pudimos agruparlos conforme a las relaciones de amistad y enemistad que mantuvieron.

En la rama política reconocemos con claridad dos corrientes<sup>10</sup>:

La primera se ubicó bajo el nombre de renovación: su característica sustantiva fue dar impulso a tendencias "democráticas" para la organización interna del Justicialismo. Es importante señalar que la corriente renovadora a lo largo del período estudiado se consolidó como un grupo de intereses políticos manifiestos al interior del Justicialismo.

La segunda la ubicamos bajo el nombre de ortodoxa: la cual se caracterizó sostener tendencias "conservadoras" para la organización interna del Justicialismo. En este sentido, la corriente ortodoxa procuró que las orientaciones políticas internas se ajustaran a los ordenamientos conformados a lo largo de la historia del movimiento tales como: la designación del tercio gremial en el Consejo Nacional de sindicalistas enrolados en la 62 Organizaciones y<sup>11</sup> la nominación de candidatos para elecciones nacionales a través de mecanismos indirectos, entre otros.

Por su parte la rama sindical presentó grupos internos; los mismos fueron los siguientes:

1. Las 62 Organizaciones; este grupo surgió en setiembre de 1957, como respuesta al accionar adverso a los intereses del movimiento obrero justicialista, por parte de la Revolución Libertadora que gobernó al país luego del derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955<sup>12</sup>. En aquel entonces, como lo señala Marcelo Cavarozzi, los ataques de la dictadura militar contra los símbolos e instituciones en torno a los cuales se había definido la identidad obrera durante el gobierno justicialista, tuvieron el efecto de crear una contra-imagen que dotó al movimiento obrero de una poderosa fuerza de unificación<sup>13</sup>. En este sentido, las 62 Organizaciones - al encabezar la resistencia en contra de la violenta arremetida del gobierno militar encarnaron la unidad de los trabajadores.

En consecuencia, en el período estudiado -y en virtud al carisma de cargo heredado-, los titulares de este agrupamiento tenían como función el mantenimiento de la unidad sindical y por consiguiente el monopolio de la acción política del sindicalismo justicialista.

Además es importante señalar que históricamente las 62 Organizaciones nuclearon a los principales gremios industriales del país; de ahí que gran parte de su capacidad de acción radicara en la oportunidad de negociar con los empresarios y el gobierno las políticas laborales; lo que se constituía en una fuente de poder dentro del espectro sindical y en la vida política nacional.

2. El grupo de los 25: este agrupamiento sindical conformado en la oposición al Proceso de Reorganización Nacional durante parte de la década del 70' e inicios de la década del 80'<sup>14</sup>, se constituyó dentro del gremialismo en el más fuerte contendiente de las 62 Organizaciones a lo largo del proceso político que analizamos, ya que desafió su poderío en el terreno político; para ello se agrupó con los grupos de la rama política que respondían a la corriente renovadora y se ubicaron en una

relación de subordinación con respecto a ellos.

3. Además tienen relevancia para nuestro estudio otros agrupamientos menores que se posicionaron entre las 62 Organizaciones y el grupo de los 25, como fueron Gestión y Trabajo -que posteriormente asumió la denominación de grupo de los 15- y el Ubaldinismo.

De esta manera, delimitamos el nivel de análisis al concentrarnos en la dirigencia<sup>15</sup> justicialista; sobre todo en aquellos miembros que tuvieron un liderazgo<sup>16</sup> efectivo dentro del movimiento y la posibilidad para aspirar a ocupar una posición en la conducción nacional, tales como los líderes sindicales relevantes y los líderes de la rama política.

#### Modos de composición:

Para caracterizar el modo de composición de la conducción asumimos como criterio el predominio ejercido por parte de una rama sobre la otra. El predominio se encuentra asociado con la posibilidad de los líderes para acceder a la titularidad de las posiciones de autoridad en el Consejo Nacional. Entonces a los efectos de reconocer las situaciones de predominio responderemos a la siguiente pregunta: ¿Quién ocupa las más altas posiciones dentro del Consejo Nacional del Justicialismo?. Se considera como indicio de predominio, el hecho que un líder de alguna de las dos ramas ocupe una posición relevante dentro de la estructura formal del Consejo Nacional.

En este sentido, si un sindicalista que tenía como grupo de pertenencia<sup>17</sup> las 62 Organizaciones ocupaba una alta posición dentro del Consejo Nacional, conjuntamente con miembros de la rama política ubicados dentro de la corriente ortodoxa, se puede afirmar que nos encontramos ante una situación de predominio de la rama sindical. Por el contrario, si las más altas posiciones de la conducción nacional estaban ocupadas por miembros de la rama política y en particular aquellos identificados con la corriente renovadora, entonces podemos decir que nos encontramos ante una situación de predominio de la rama política.

Es importante tener en cuenta que el postulado inicial en el conflicto estructural de acuerdo a la teoría de Dahrendorf, es la titularidad o exclusión de cargos de autoridad ligados a intereses opuestos. Desde este punto de vista, sólo nos restringimos a los intereses funcionales que suponen una posición de predominio los mismos son los siguientes:

1. Las posiciones de predominio posibilitaron la disposición de las orientaciones estratégicas del movimiento, dentro de las cuales debe señalarse el establecimiento de un régimen de acceso para la conformación de listas para elecciones nacionales, a fin de definir posiciones de gobierno dentro del estado.

2. Así mismo satisfacía las aspiraciones de los miembros del Movimiento de participar en el poder o en la distribución de poder<sup>18</sup>, dentro de las estructuras políticas que se empezaban a construir a nivel nacional.

Ateniéndonos a los acontecimientos que tuvieron lugar en el período estudiado, podemos construir dos tipos extremos referidos a la composición del Consejo Nacional. El primer tipo hace referencia al predominio sindical por sobre la rama política; el segundo tipo hace referencia al predominio de la rama política y particularmente la rama renovadora por sobre la rama sindical.

Antes de iniciar la descripción de los tipos es conveniente discriminar el período estudiado en fases particulares. Para tal efecto seleccionamos como criterio la realización de elecciones nacionales, las cuales se llevaron a cabo con una regularidad de cada dos años conforme a lo prescrito en la Constitución Nacional. De esta manera la primera fase abarca desde la

Fases del proceso político 1983-1989

	PRIMERA FASE	SEGUNDA FASE	TERCERA FASE
Oct. 83 a Nov. 85.	√		
Nov. 85 a Set. 87.		√	
Set. 87 a May. 89			√

campaña electoral de 1983 hasta los comicios de 1985; la segunda fase va desde las elecciones de 1985 hasta los comicios de 1987 y la tercera fase se inicia en las elecciones de 1987 y culmina en los comicios de 1989.

### PREDOMINIO DE LA RAMA SINDICAL DENTRO DEL CONSEJO NACIONAL DEL JUSTICIALISMO

Se puede afirmar que la rama sindical encabezada por los máximos referentes de las 62 Organizaciones, tuvo a su cargo la gestión efectiva del movimiento al iniciarse el período estudiado. Con el agotamiento de la conducción estratégica a cargo de María Estela Martínez quién había encabezado la línea sucesoria luego de la designación que le hiciera Perón como candidata a la vicepresidencia de la República en la década del '70', el campo había quedado abierto para que la rama sindical se hiciera cargo de las orientaciones estratégicas del movimiento.

No obstante los intentos de María Estela Martínez para restablecer la conducción estratégica desde España -donde se encontraba radicada- a través de la conformación de un Comando Superior que le sirviera de intermediario con el Consejo Nacional y otras instancias del movimiento<sup>1</sup> tal como lo había realizado Perón en la época del exilio<sup>2</sup> no logró gravitar en las orientaciones generales del movimiento. El comando fue cuestionado por la mayor parte de los líderes<sup>3</sup>, lo que le impidió mediar en las relaciones políticas del movimiento y con ello María Estela Martínez perdía la posibilidad de estructurar su predominio quedando limitada a detentar una representación formal del Justicialismo. De este modo, se puede afirmar que las funciones de la conducción estratégica se transferían de hecho al Consejo Nacional ya que era el único organismo de gobierno capaz de asumir la representación efectiva del movimiento.

Al momento de la "apertura política", la rama sindical contaba con una mayor organización en relación a la rama política lo que le otorgó superioridad para detentar el predominio en el movimiento durante el período previo a las elecciones presidenciales de Octubre de 1983 -ver cuadro de eventos No. 1- y aún luego de esos comicios donde saliera electo el candidato de la Unión Cívica Radical: Raul Alfonsín -ver cuadro de

eventos No. 2-.

Cuadro de eventos No1

Predominio de las 62 antes de las elecciones de octubre / 1983

Lorenzo Miguel, líder de las 62 Organizaciones, ocupó la vicepresidencia primera del Consejo Nacional Justicialista; constituyéndose en el principal gestor de las acciones políticas del movimiento.

Así mismo, las 62 Organizaciones tuvieron gravitación en la conformación de las listas de candidatos para ocupar las diferentes posiciones de gobierno, que se ponían en juego en las elecciones de Octubre de 1983. Como datos relevantes podemos mencionar: - La ubicación de Diego Ibáñez -uno de los conspicuos miembros de las 62 organizaciones y líder del gremio petrolero- en la primera posición de la lista a candidatos a diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires, (el principal distrito electoral del país). La candidatura a la vicegobernación de la provincia de Córdoba de Sinq, dirigente de las 62 Organizaciones en ese distrito, segundo en importancia a nivel nacional.

Por otra parte la rama sindical a través de las 62 Organizaciones, logró que la plataforma electoral del Justicialismo, para los comicios nacionales de 1983, se ajustara a los intereses obreros.

Además, ante el eventual triunfo del Justicialismo en las elecciones presidenciales la rama sindical -apoyada por la Iglesia Católica- llevó a cabo una serie de contactos con los sectores empresariales, a los efectos de garantizar la instauración del nuevo régimen político. Este acontecimiento señaló la capacidad de negociación del sindicalismo durante este período.

Se debe señalar que las movilizaciones populares protagonizadas por movimiento obrero fueron un factor importante en la caída del gobierno militar y el llamado a elecciones.

Esta ventaja en la organización sería una consecuencia típica de las políticas desarrolladas por regímenes militares en la Argentina. Si bien los grupos de representación de intereses sociales y políticos fueron proscritos durante el Proceso de Reorganización Nacional al igual que en los anteriores gobiernos militares, los sindicatos se encontraban en una situación favorable con respecto a los partidos políticos. Efectivamente, mientras la dictadura militar proscribió las elecciones y con ello los partidos políticos perdían el instrumento que le permitían

acceder a posiciones de gobierno. La actividad sindical a pesar de la dura represión que se ejerció sobre sus estructuras y líderes relevantes<sup>4</sup> no fue totalmente proscribida, ya que se le permitió a los sindicatos mantener el ejercicio de ciertas reivindicaciones desde sus bases<sup>5</sup>.

En consecuencia, el sindicalismo al momento de la "apertura política" mantenía vivos parte de sus grupos, lo que le permitía obtener el predominio dentro del movimiento. Como hecho ilustrativo de esta ventaja de la rama sindical sobre la rama política se puede señalar que las 62 Organizaciones, al inicio del proceso de reafiliación partidaria durante 1983, con miras a las elecciones de octubre en el distrito Capital Federal, se constituyeron en el agrupamiento Justicialista que aportó con mayor cantidad de afiliados<sup>6</sup>.

El predominio de la rama sindical en el Justicialismo encontró antecedentes en experiencias previas<sup>7</sup>. En las cuales al igual que en el caso que estamos analizando, se producía una transición desde un gobierno de facto a otro elegido por el voto ciudadano.

En efecto, si consideramos los procesos electorales que tuvieron lugar con posterioridad a los cambios políticos que llevaron a Arturo Frondizi en 1958 y a Arturo Illia en 1963 a la Presidencia de la República; podemos observar situaciones donde la rama sindical ocupó una posición de predominio sobre la rama política. No obstante, se debe señalar que la conducción estratégica la encarnaba Perón desde el exilio lo que supone una diferencia en relación con período estudiado.

#### Cuadro de eventos 2

##### Predominio de las 62 luego de las elecciones de octubre de 1983.

No obstante las primeras reacciones contra la Conducción Nacional por parte de distintos sectores del Justicialismo por la derrota sufrida en las elecciones de octubre, Lorenzo Miguel siguió detentando la vicepresidencia segunda y consecuentemente la representación oficial del movimiento, dado que la presidente del movimiento continuaba residiendo en España.

Asimismo las 62 organizaciones lograron designar a Diego Ibañez en la presidencia del bloque de diputados justicialistas en el Congreso de la Nación, considerada como una de las posiciones de gobierno más relevantes obtenidas por el Justicialismo en las elecciones, ya que se constituía en el vocero del mayor bloque opositor al oficialismo en la Cámara Baja.

El Predominio se encontró reforzado por la rápida ubicación del Movimiento Obrero dentro del contexto opositor al gobierno radical recientemente electo. Con este objetivo se reunificaron las dos centrales obreras -la CGT Brasil y la CGT Azopardo, que desde la última etapa del régimen militar estuvieron enfrentadas-, en una sola organización gremial, que asumió la designación de Central General de Trabajadores Unificada (CGTU).

A partir de esta reunificación, el movimiento obrero logró ocupar el centro de la escena política nacional, al constituirse en uno de los principales protagonistas de los sucesivos intentos por constituir canales de concertación, entre los distintos grupos de representación de intereses sociales y el estado.

Repasemos de modo somero cada uno de los casos:

1. Elecciones de marzo de 1962: Luego que Arturo Frondizi saliera electo en 1958, durante el llamado a elecciones en marzo de 1962 -en las que se ponían en juego tanto bancadas en el Congreso de la República, como las gobernaciones provinciales- la CGT decidió participar de los comicios pese al abstencionismo propuesto por la rama política. Dotados de la única estructura eficaz dentro del Justicialismo y con el respaldo de un sistema financiero propio dado por la administración de las Obras Sociales<sup>8</sup>, los sindicalistas lograron imponer su voluntad. El predominio sindical se pudo observar en la conformación de la lista a candidatos a diputados en la

Provincia de Buenos Aires, la cual contó con seis hombres provenientes de la rama sindical, un candidato por la rama femenina, uno por el Partido Laborista, uno por la Unión Popular y otro por la rama política del Justicialismo<sup>9</sup>.

Tras la campaña electoral el sindicalismo obtuvo una victoria. El movimiento Justicialista triunfó en ocho de las catorce gobernaciones que estaban en juego, donde se encontraba incluida la Provincia de Buenos Aires cuyo candidato era el sindicalista Andrés Franini<sup>10</sup>.

El resultado de esta coyuntura marcó un profundo cambio dentro de la historia del Justicialismo. El sindicalismo, que durante 1945-1955 se había subordinado a la figura de Juan Domingo Perón<sup>11</sup> en el período posterior a su derrocamiento en el '55' logró ponerse a la vanguardia del movimiento. Al respecto nos resulta esclarecedor el análisis que realiza Daniel James en referencia a las consecuencias de las elecciones de marzo de 1962:

*"las elecciones de marzo demostraron el cambio de énfasis que había operado dentro del gremialismo peronista. La transición desde los puntos culminantes de la Resistencia -las ásperas batallas de la retaguardia de 1959, la campaña terrorista de 1959-60, hasta la organización de la campaña electoral y el regateo sobre candidatos y cargos implicaba un cambio profundo. Dentro del Peronismo, los sindicatos habían impuesto indiscutiblemente sus propios términos a los restantes sectores del movimiento"* <sup>12</sup>.

De este modo el sindicalismo, al asumir la iniciativa en la organización del movimiento para la presentación de listas a elecciones, estableció su relación de predominio por sobre la rama política. La consolidación del sindicalismo a lo largo de un período político adverso a la posibilidad de la vuelta de Juan Domingo Perón a la presidencia o de implementación de políticas que fueran afines a las propuestas del Justicialismo<sup>13</sup>, hizo que su protagonismo en la vida política del movimiento fuera muy difícil de ser cuestionado<sup>14</sup>.

2. Elecciones de marzo de 1965: En esta coyuntura electoral la rama sindical logró mantener su predominio por sobre la rama política. Al igual que en los comicios de 1962, pudo ubicar en las listas de candidatos a miembros que respondían a sus intereses<sup>15</sup>.

Esta situación se prolongó aún dentro de la Conducción del Justicialismo: ya que luego de las elecciones el sindicalismo ocupó las posiciones de predominio en la Mesa Analítica creada por Juan Domingo Perón desde su exilio en Madrid, cuya tarea consistía en coordinar las actividades del Bloque de Diputados cuya función política era específicamente la de consolidar la base electoral del Justicialismo para futuros comicios<sup>16</sup>.

Luego de la revisión histórica realizada, podemos afirmar que el predominio de la rama sindical por sobre la política, lejos de ser un hecho fortuito durante la transición a la democracia en 1983 contó con antecedentes en la vida política del Justicialismo.

Dicho predominio, en el período que estudiamos, tras manifestarse de diversos modos -no solo por su presencia directa sino también a través de sus aliados en la corriente ortodoxa-, se prolongó hasta los comicios nacionales de setiembre de 1987 para la elección de gobernadores y representantes al Congreso, cuando, como veremos con precisión a lo largo del trabajo, fueron desplazados por la rama política.

#### PREDOMINIO DE LA RAMA POLITICA EN EL CONSEJO NACIONAL DEL JUSTICIALISMO

Como venimos sosteniendo, la composición del Consejo Nacional del Justicialismo sufrió variaciones en su composición interna entre 1983 y 1989. Si hacemos una revisión de quienes ocuparon las posiciones de predominio dentro del máximo organismo directivo del Justicialismo, se puede afirmar que hubo una "circulación"<sup>17</sup> entre miembros de la rama sindical y miembros de la rama política.

Al finalizar el período que estamos analizando y tras largas disputas con la rama sindical, la rama política logró ocupar las posiciones de predominio dentro de la conducción registrándose un sustancial retroceso de la rama sindical. Ubicamos como hecho culminante, la consolidación del liderazgo de Carlos Menem al recuperar en calidad de candidato justicialista, la Presidencia de la República ya que a partir de este acontecimiento se abría una nueva etapa en la conducción del movimiento -ver cuadro de eventos No 3-.

Dentro de la historia del Justicialismo esta situación de predominio de la rama política sobre la rama sindical, se puede considerar como *suí generis*. Efectivamente, si la rama política apoyada por la Juventud había logrado cierto predominio sobre la rama sindical durante la "transición a la democracia" en 1973 -en la que Héctor J. Cámpora accedió a la Presidencia de la República en las elecciones de marzo de ese mismo año- ello se produjo por la intervención personal de Perón<sup>18</sup>.

Con el retorno de Perón a la Presidencia de la República en octubre de ese mismo año, el Movimiento Obrero reprodujo la situación de subordinación a las disposiciones del líder, tal como se había observado a lo largo de su segunda presidencia (1952-1955). De esta manera, el sindicalismo se integró al régimen Justicialista participando de manera activa en el Pacto Social, el cual suponía la puesta en marcha de mecanismos de concertación<sup>19</sup> con los sectores empresariales.

Pero esta situación tuvo un giro sorpresivo tras el fallecimiento de Juan Domingo Perón y la asunción a la

#### Cuadro de eventos No 3

##### Predominio de la rama política 1987/89.

Tras las elecciones nacionales en las que Antonio Cafiero logró imponerse como gobernador de la provincia de Buenos Aires, y luego de las elecciones internas que llevaron a Carlos Menem a la candidatura a la presidencia de la República, la rama política consolidó el liderazgo a nivel nacional de sus más conspicuos representantes.

La rama política ubicó en las más altas posiciones del Consejo Nacional a miembros provenientes de la corriente renovadora; tal fue el caso de Antonio Cafiero y Carlos Menem quienes asumieron la gestión efectiva del Justicialismo. Los mismos tuvieron capacidad para decidir, con independencia de la rama sindical, en lo referido a la conformación de la Conducción del movimiento tanto a nivel nacional, como a nivel provincial en el distrito de Buenos Aires. Así mismo dispusieron sobre la composición de las listas de candidatos para las elecciones nacionales y de las plataformas electorales.

Por otra parte los renovadores, lograron convocar a comicios directos y teniendo como distrito único al territorio nacional, para elegir el candidato a la Presidencia de la República por el Justicialismo.

Presidencia de la República de María Estela Martínez de Perón. Desde entonces hasta el golpe de estado de 1976, el movimiento obrero asumió un rol protagónico en las políticas del gobierno ocupando de manera efectiva espacios de poder dentro del estado<sup>20</sup>.

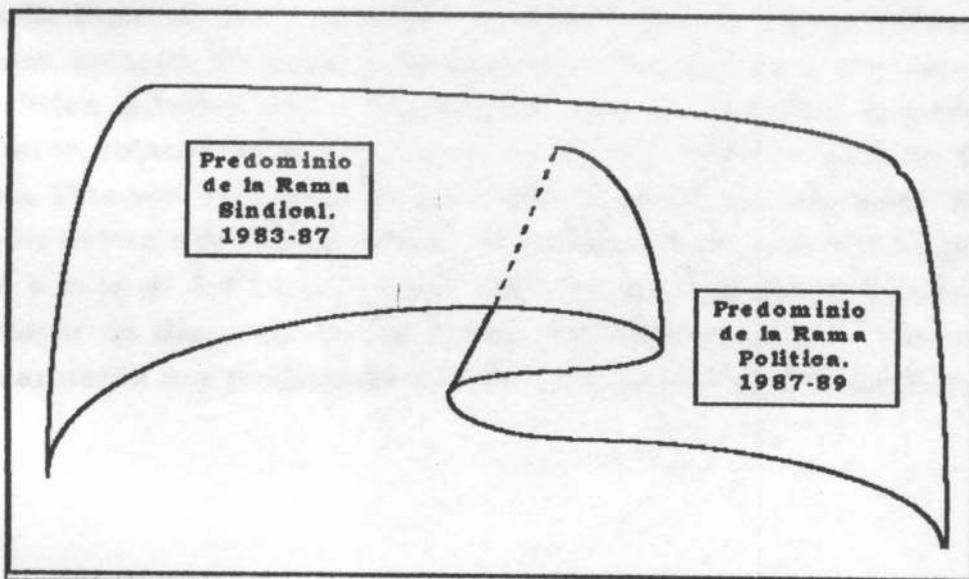
Una vez construida esta tipología, reconocemos en el desplazamiento de la rama sindical de la disposición en las líneas estratégicas del movimiento, un evento decisivo en la historia de su conducción, cuya explicación se constituye en el objeto de este trabajo.

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Puestos en orden temporal<sup>21</sup>, estos dos tipos intuitivamente suponen dos estados diferentes en la composición del Consejo Nacional. Graficados a los efectos de la construcción del modelo, estos dos estados estarían separados por un salto brusco -ver gráfico 1-<sup>22</sup>. En efecto, podemos afirmar que a lo largo del período que estudiamos, el máximo organismo de gobierno del Justicialismo registró modificaciones en su composición interna, donde se pasó de un predominio de los líderes sindicales a un predominio de los líderes políticos. Obteniendo de este modo una descripción morfológica del comportamiento del Consejo Nacional del Justicialismo.

Grafico No 1

Comportamiento de la composición del Consejo Nacional 1983-1989



Desde punto de vista de las ciencias sociales, el fenómeno a estudiar se podría abordar a partir de los términos acerca del cambio estructural acuñados por Ralf Dahrendorf. Este autor, define al cambio estructural como: "la alteración de los valores (estructura normativa) o de las instituciones (estructura fáctica) de una unidad estructural producida en un momento dado (m + n), posterior a otro tomado como punto de partida (m)."<sup>23</sup>

Hecha esta precisión, las modificaciones en la conducción del Justicialismo pasarán a comportarse como variable dependiente o fenómeno al que buscamos una explicación. Para encontrar la explicación a un fenómeno, el filósofo de la ciencia social Von Wrigth nos señala que debemos responder a las preguntas *Por qué?* y *Cómo?*<sup>24</sup>.

Desde este punto de vista, el tratar de buscar una respuesta a estos interrogantes, nos llevó a indagar acerca de las causas que incidieron en el proceso de cambio. En este sentido, a los efectos de la formulación de la pregunta y conforme al pensamiento metodológico de Max Weber, es importante subrayar que el problema de la causalidad en las ciencias sociales "se orienta siempre a la imputación de resultados concretos a causas concretas"<sup>25</sup>.

Sobre la base de este principio metodológico, la formulación de las preguntas estarán dirigidas a indagar aquellos aspectos concretos de la vida política interna del Justicialismo que de manera inmediata se encontraron relacionados con el cambio en la composición de su Consejo Nacional. Una vez hechas estas precisiones, las preguntas centrales a las que se les procura dar respuesta en el presente trabajo son las siguientes: Por qué a lo largo del período 1983-1989, las 62 Organizaciones perdieron el privilegio de disponer en las líneas estratégicas del movimiento?. Y particularmente nos preguntamos: Cómo fue posible dicho cambio?.

---

<sup>1</sup> Para Duerkheim los estudios morfológicos se deben tener en cuenta los modos de composición, o modos de relacionarse de los distintos elementos entre ellos. De ahí nos pareció pertinente implementar la idea de modo de composición para el estudio descriptivo del Consejo Nacional. Durkheim (1974 pgs. 111 y ss.)

<sup>2</sup> Extraemos este criterio metodológico de nuestra lectura de el pensamiento de Max Weber (ver 1990 a) y Emilio Durkheim (1974 pgs. 111 y ss.).

<sup>3</sup> Weber 1979 pg 21-23.

<sup>4</sup> Para Weber "la estructura de una forma de dominación recibe su carácter sociológico ante todo por el modo característico general en que se efectúa la relación entre el señor y el aparato de mando y entre ambos y los dominados", en Weber 1979 pg. 705. Cabe subrayar que este concepto es retomado por Dahrendorf en su teoría de conflicto estructural. Por lo tanto el concepto de estructura de Weber es importante en el desarrollo del trabajo.

<sup>5</sup> La idea de relaciones concretas, es tomada del enfoque análisis de Almond y Powell 1967.

<sup>6</sup> Alain Touraine reconoce como una propiedad distintiva del sindicalismo Latinoamericano es la politización de sus reivindicaciones, es decir que no sólo se limitan a la actividad sindical. Touraine 1988 pg 259.

<sup>7</sup> Nos resultó de util a fines del estudio la diferencia entre de intereses sindicales y territoriales durante procesos de consolidación de la democracia. Esta idea será retomada mas adelante. en Schmitter 1993.

<sup>8</sup> Para el planteamiento de a las ambigüedades en los términos colectivos como problema a tener en cuenta fue sugerido de la lectura de Nagel 1978 pgs. 481-491.

<sup>9</sup> Para el análisis de unidades, además del material de Weber y Durkheim, nos resultó aclaratorio el trabajo ya clásico en las ciencias sociales de Galtun. Galtun 1978 tomo I pg 40.

<sup>10</sup> Análisis de las organizaciones a nivel interno, lo tomamos de Sartori 1980. particularmente en pg. 99 .

<sup>11</sup> La idea de carisma de cargo la tomamos de Weber. En este sentido consideramos que el cargo en virtud al hecho que un líder carismático lo ocupara en el pasado, hace que detente propiedades carismáticas. En este sentido nos parece que la conducción de las 62 era depositaria de carisma, no sólo por Vandor líder indiscutido de la Resistencia, sino también por la eficiente defensa de los intereses de los trabajadores por parte de las 62 Organizaciones en el pasado y en especial durante fines de la década del 50' y en los 60 a partir de la movilización popular.

<sup>12</sup> Para la historia del movimiento obrero nos basamos en Daniel James 1990.

<sup>13</sup> Cavarozzi hace un esclarecedor estudio acerca de la consolidación del sindicalismo justicialista durante las dictaduras militares. Cavarozzi 1984 pg. 53.

<sup>14</sup> Para el acontecer sindical durante la época del Proceso de Reorganización Nacional 1976-1983 nos basamos en Arturo Fernández 1985 y 1988.

<sup>15</sup> El término dirigencia lo asumimos en el sentido de clase política de Mosca. Esta decisión se basa en que la definición de clase política -con respecto a las otras definiciones que hacen parte de la teoría de las élites- pone especial énfasis en el poder político, y de esta manera excluimos los aspectos económicos que no hacen parte del objeto delimitado como por ejemplo lo hace Michels. Estas propiedades de las definiciones de élite fueron tomadas de Zannoni 1977.

<sup>16</sup> Para el concepto de liderazgo nos sirvió de orientación la conceptualización de Friedrich acerca del poder, por el que entiende a "aquella relación entre hombres que se manifiesta en una conducta de seguimiento. El seguimiento indica exactamente que A, B, C, hacen lo que L quiere". (L es el líder) Friedrich 1968 pg. 183. De acuerdo a esta definición el poder en las relaciones estaría dado por nivel el seguimiento que tengan los líderes en la sociedad. Esto se podrá observar con mayor detenimiento cuando hagamos referencia al mercado electoral.

<sup>17</sup> La idea de grupos de referencia es tomada de Merton pgs 284 y ss.

<sup>18</sup> Nos basamos en la definición de política dada por Max Weber: "Política significará, pues, para nosotros la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución de poder". Weber 1982 pg. 309.

<sup>19</sup> Hecho 4 JUN/84

<sup>20</sup> Con respecto a la conformación del Comando Perón estuvo lo siguiente: "...el Comando Superior Peronista, que por razones de exilio del Jefe del Movimiento debe funcionar a larga distancia, vive la situación a través de una información suficiente, para lo cual dispone además del Consejo Superior y del Delegado del Comando Superior, de organismos especiales al efecto. Es mediante ello que puede realizar la conducción en cumplimiento de un Plan de Operaciones que fija los objetivos y las formas generales de ejecución, como la coordinación de los distintos organismos y sectores que componen el dispositivo de lucha". Después subraya que al Comando le corresponde la conducción estratégica y al Consejo la conducción táctica. Perón 1974 pg. 269. Sobre esta parte de la doctrina Justicialista fue sobre la cual se basó María Estela Martínez para crear su Comando.

<sup>21</sup> Ante la incapacidad de actuar como mediadores en los conflictos del Justicialismo suscitados a fines de 1984 y 1985, con el surgimiento de dos conducciones paralelas; la del Teatro Odeón y la de Río Hondo, los miembros del Comando renuncian. Hecho 13 MAR/95.

<sup>22</sup> Nos basamos en el minucioso estudio de Arturo Fernández 1985.

<sup>23</sup> Para esta afirmación fuimos instruidos en la lectura de Samuel Valenzuela 1983.

<sup>24</sup> El Bimestre Económico y Social. Año 1983.

<sup>25</sup> Para este procedimiento histórico tuvimos en cuenta a Weber quién señala que para seleccionar el fragmento de la realidad a estudiar se deben tener en cuenta los siguientes principios: a) En primer lugar detectar la repetición regular de determinadas

conexiones causales y b) Después realizar una inducción histórica. En Weber 1985.

<sup>26</sup> Daniel James 1990 pgs 208 a 215.

<sup>27</sup> Daniel James 1990 pgs 208 a 215.

<sup>28</sup> Daniel James 1990 pgs 208 a 215.

<sup>29</sup> No solo por la eficacia del líder en dar respuesta a una serie de demandas de los sectores trabajadores en materia de legislación laboral y social, sino que también por los efectos de las complejas operaciones políticas tendientes a quebrar la oposición llevada a cabo por la "vieja guardia" sindical y lograr de esta manera una organización vertical del movimiento. Resultaron al respecto ilustrativas las lecturas hechas de Juan Carlos Torre 1990 y Peter Waldmann 1981

<sup>30</sup> Daniel James 1990 pg 213.

<sup>31</sup> Las políticas adversas al Justicialismo hicieron parte de la vida política argentina durante la década del 60'. En este sentido y a modo de síntesis de las situaciones en este período, resulta ilustrativa la definición de Juego Imposible que dió O'Donnell al acontecer político de este período, en la medida que era impracticable poner en práctica políticas de corte justicialista, sin que fueran cuestionadas y ellas mismas de ser aplicadas sirvieran para justificar una intervención militar; en O'Donnell 1972.

<sup>32</sup> Con respecto a la consolidación del sindicalismo resulta de nuestro interés el estudio de Marcelo Cavarozzi 1984.

<sup>33</sup> Daniel James 1990 pgs. 240 a 241.

<sup>34</sup> Daniel James 1990 pgs. 240 a 241.

<sup>35</sup> Esta idea la tomamos de Vilfredo Pareto 1980 pg 68 .

<sup>36</sup> Nos basamos en estudio de Juan Carlos Torre acerca del movimiento obrero en la década del 70'. En Juan Carlos Torre 1989.

<sup>37</sup> El estudio del pacto social lo tomamos de Oscar Landi 1981.

<sup>38</sup> El papel jugado por el sindicalismo lo tomamos de Juan Carlos Torre 1989 y Oscar Landi 1981.

<sup>39</sup> Con respecto al tratamiento disyuntivo y continuo, es importante subrayar que coincidimos con Sartori en que la ciencia social necesita de ambos tratamientos y "ambas que en el orden de procedimiento que va de la ciencia "cualitativa" (clasificadora y tipologizadora) a la ciencia "cuantitativa" (medidora). El tratamiento continuo no es substitutivo del disyuntivo. Para decirlo rápidamente (...), mi tesis es que a la pregunta *que es?* , debe preceder la pregunta *cuánto es?* De otra manera no sabremos que estamos midiendo" (Sartori 1984 pg. 75). Esta aclaración es importante para la ubicación de la teoría de catástrofes como modelo matemático dentro del contexto del trabajo, ya que nuestra aplicación es estrictamente cualitativa.

<sup>40</sup> Para la construcción del modelo y conforme a los requisitos de la teoría de catástrofes, con la construcción de los tipos logramos estabilizar dos estados: predominio de la rama sindical por un lado y predominio de la rama política por el otro.

<sup>41</sup> La definición de cambio la tomamos de Dahrendorf; al respecto nos interesa el

recurso simbólico que utiliza, Dahrendorf 1970 pg 260.

<sup>42</sup> Ver Von Wriigh 1979 pge 157 y ss.

<sup>43</sup> Tomado de Weber 1990 b.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## CAPITULO II

FORTALESAS Y DEBILIDADES EN LOS AMBITOS SOCIO-ECONOMICO  
Y POLITICO

En procura de dar cuenta de las distintas realidades, gran parte de los líderes relevantes en sus testimonios públicos y los textos de ciencias sociales concernientes a la década del 80', están atravesados por la palabra "crisis". Encontramos entonces que se refieren a la "crisis" del estado, del mercado laboral, de los partidos políticos, de los movimientos sociales. De esta manera, y en una lectura ligera de los testimonios y textos en conjunto esta palabra parece envolver una multiplicidad de acontecimientos en los diversos ámbitos de la vida colectiva.

Conforme a esto la "crisis" no se limita a las relaciones políticas involucradas en la reestructuración jerárquica del movimiento como lo señalamos en la introducción, sino que también se hallaba en los ámbitos socio-económico y político en el periodo 1983-1989. Con respecto al marco general en el que se produjo la "apertura política" nos parece esclarecedora la lectura de Manuel Antonio Garretón, quién señala que la derrota de las dictaduras militares y las denominadas "transiciones a la democracia" y "consolidación de la democracia" en Latinoamérica, se produjeron "en medio del agotamiento de un modelo de acumulación e inserción internacional y de su intento de remplazo, en el contexto de una revolución tecnológica y financiera que parece penetrar a todos los países y modelos de organización societal". Dada esta situación, los "actores" se tropezaron con la transformación de la "matriz previa" a partir de la cual se habían constituido en periodos anteriores<sup>1</sup>. La "crisis" concebida con esta amplitud nos hace conjeturar la disolución de gran parte de los presupuestos sobre los que se montaban las acciones de los líderes justicialistas en los ámbitos social, económico y político, estableciendo confusos horizontes para ellos.

Teniendo en cuenta que las condiciones en dichos ámbitos ingresan en nuestro análisis como parte de los presupuestos que pudieron ser tenidos en cuenta por los líderes en el desarrollo de sus acciones, estimamos

importante darles un tratamiento. Mas aún, considerando que las reivindicaciones socio-económicas y su representación en el Estado hicieron parte de la constitución histórica del Justicialismo.

Dentro de la constelación de condiciones en la vida política, económica y social de argentina, tomamos aquellas que de algún modo pudieron ser tenidas en cuenta como fortalezas o debilidades de los líderes en las interacciones estratégicas orientadas hacia la reestructuración jerárquica del Justicialismo. A dichas condiciones las agrupamos de la siguiente manera: a) socio-economica; b) política sindical y c) vida política argentina.

### CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS

Al finalizar el período que estudiamos, el sindicalismo industrial había visto debilitada su capacidad de acción y perdido gran parte del espacio en el mundo gremial argentino. Esta situación puede atribuirse a un conjunto de cambios profundos en la vida social y económica de las sociedades occidentales que impactaron en la sociedad argentina<sup>2</sup>. Desde nuestro punto de vista, estos cambios de algún modo, tuvieron incidencia en el desplazamiento de las 62 Organizaciones de la conducción estratégica del Justicialismo. Reconocemos como los fenómenos significativos: la irrupción del sector servicios en el centro de la escena reivindicativa y el deterioro del mercado laboral.

1. Irrupción del sector servicios en el centro de la escena reivindicativa: El avance de los sectores terciarios en la economía introdujo una profunda fractura en el espectro sindical. Dicho avance tiene sus antecedentes en la década del 60', cuando los gremios de servicios y en particular los correspondientes al sector estatal tuvieron un crecimiento sustancial en su afiliación<sup>3</sup>. Pese a ello, estos gremios durante dos décadas tuvieron poco protagonismo en las escenas gremial y política argentina frente a la actividad desarrollada por los sindicatos del sector industrial.

De esta manera al producirse la "apertura política" en 1983, si bien los gremios de servicios tenían mayor número de afiliados en relación a los industriales -bastaría con observar el número de afiliados de los diez mas

numerosos gremios en 1985 (ver tabla No 1)- el sindicalismo industrial fue el que ocupó el centro de la escena reivindicativa dentro del mundo del trabajo. En efecto tras la asunción a la Presidencia de la República por parte de Raul Alfonsín, los gremios industriales encabezados por los metalúrgicos (U.O.M.) y mecánicos (S.M.A.T.A.) se constituyeron en la vanguardia de las reivindicaciones gremiales. Destacándose además de los paros que llevaron adelante, la acción emprendida para derogar la Resolución 360 de la Secretaría de Comercio Interior que le impedía a las industrias trasladar a los precios los costos determinados por las mejoras salariales<sup>4</sup>.

A partir de febrero de 1985 las reivindicaciones salariales pasaron a un segundo plano frente a las demandas por despidos y suspensiones, que se empezaban a producir de forma masiva a raíz de la profunda crisis en las industrias<sup>5</sup>. La manifestación de protesta mas importante por este motivo fue la que protagonizaron los obreros de la planta de la empresa Ford en General Pacheco; dicha protesta se prolongó a lo largo de casi un mes y culminó con el desalojo de los trabajadores por parte de la policía<sup>6</sup>.

Esta situación se revirtió entre 1987 y 1988. El impacto de la crisis fiscal del estado sobre el salario real de los empleados públicos<sup>7</sup> empujó a los gremios de servicios a multiplicar sus actos de protesta y paros a lo largo de todo el territorio nacional, ubicandolos en un lugar protagónico dentro de la escena reivindicativa del mundo del trabajo argentino.

En efecto, si bien desde el inicio del período estudiado los gremios del sector servicios y en particular los sectores estatales llevaron a cabo protestas, las mismas se profundizaron a partir de 1988. En este año abundaron manifestaciones y huelgas de los sindicatos pertenecientes a este sector reclamando pagos atrasados o demandando aumentos salariales<sup>8</sup>. De este modo conjuntamente a las acostumbradas acciones de los sindicatos ferroviarios desde la "apertura política", irrumpieron con sus demandas los empleados judiciales, del correo, los profesores universitarios, los pilotos de Aerolíneas Argentinas<sup>9</sup>; destacándose por

su persistencia, los rebotados actos de protesta y paros en el sector público de las Provincias del noroeste argentino<sup>10</sup>; llegando incluso en algunos casos a manifestaciones violentas, como la toma de la Legislatura de Salta por parte de empleados estatales de esta provincia, los cuales fueron repelidos por la policía, registrándose como saldo daños en la edificación, y en algunos autos de los legisladores<sup>11</sup>.

Entre estas múltiples luchas que poblaron la escena reivindicativa también sobresale la huelga de C.T.E.R.A. a nivel nacional, la cual paralizó la actividad en las escuelas primarias de todo el país entre marzo y mayo de 1988. En el marco de esta protesta se sazonó la denominada "marcha blanca" que consistió en la movilización de maestros de distintos lugares del territorio nacional hacia la Capital Federal para el acto final programado en la Avenida 9 de Julio, con el cual se cerraría la huelga<sup>12</sup>.

Si bien en el sector servicios los paros no fueron acontecimientos

Tabla No 1

SINDICATO	NUMERO DE AFILIADOS	SECTOR DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
Federación de Empleados del comercio	450.000.	Servicios.
Unión Obrera Metalurgica (U.O.M.)	280.000	Industria.
Confederación de Trabajadores de la Educación (C.T.R.A.)	250.000	Servicios.
Asociación Bancaria (A.B.)	155.000	Servicios.
Asociación Ferroviaria (U.F.)	143.000	Servicios
Unión de Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.)	133.000	Servicios.
Unión Obrera de la Construcción (U.O.C.R.A.)	144.000	Industria.
Asociación de Trabajadores de la Sanidad.	94.000	Servicios.
Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E)	89.000	Servicios.
Unión de Trabajadores Gastronómicos	81.000	Servicios
<b>Total Servicios</b>	<b>1.336.000</b>	
<b>Total Industria</b>	<b>424.000</b>	

novedosos en la Argentina, cabe recordar el paro de bancarios en 1959 que duró 69 días<sup>13</sup>, y en las sociedades occidentales a lo largo de las últimas décadas<sup>14</sup>, la relevancia que adquirió la actividad reivindicativa de los gremios del sector terciario durante este período significó un cambio sustancial dentro del espectro gremial. En este sentido, comparando la proporción de paros en el sector público en relación al sector industrial entre el tercer gobierno peronista (1973-1976), con los acontecidos durante el período que estamos estudiando podremos darnos cuenta de la magnitud de este cambio. Mientras que en el segundo trimestre de 1974 el 84% de los paros correspondieron al sector industrial<sup>15</sup>, en el tercer trimestre de 1986 el 85% de los conflictos respondieron al sector público<sup>16</sup>.

Teniendo en cuenta los desprecios culturales y políticos que existían entre el gremialismo industrial y el gremialismo de servicios<sup>17</sup>, los actos de protesta de los "empleados de cuello blanco" se realizaron independientemente de las acostumbradas estructuras del movimiento obrero. De esta manera, los tradicionales gremios industriales que históricamente habían protagonizado las protestas más prominentes en la escena sindical argentina fueron desplazados por una nueva expresión gremial que poco tenía que ver con los estilos y proyectos de las 62 Organizaciones.

2. Deterioro del mercado laboral: es importante subrayar el profundo deterioro del mercado laboral durante la década de los 80'. A la crisis de la economía mundial y a la propia crisis de la economía argentina que incidieron sobre el nivel de ocupación al iniciarse la "apertura política" en 1983<sup>18</sup>, debemos sumar la profunda mutación industrial del capitalismo durante estos años.

En particular resultan de nuestro interés los cambios en la industria. Al respecto la oleada de innovación técnica<sup>19</sup> acontecida en el mundo durante la década que estamos estudiando, especialmente en el campo de la informática y la robótica, impactó sobre el nivel de ocupación.

Efectivamente la sustitución del trabajo humano por artefactos técnicos

trajo aparejado un descenso de la ocupación en las plantas productivas, lo que se tradujo en una caída del nivel de afiliación de los gremios industriales. Este hecho implicó una mengua en la presencia de estos gremios dentro del espectro gremial. Si bien las consecuencias de la oleada de innovación técnica en la industria argentina se pudieron observar con claridad durante la década del 90' su efecto se empezó a sentir a partir de mediados de la década del 80', debilitando la capacidad de acción de los gremios industriales fuertes que hacían parte de las 62 Organizaciones.

Haciendo una evaluación de las condiciones sociales y económicas, podemos afirmar que el protagonismo adquirido por el sector servicios en comparación al del sector industrial, y la disminución de la ocupación en la industria, coadyuvaron, de algún modo, en el desplazamiento del gremialismo industrial y por consiguiente de las 62 Organizaciones del centro de la escena sindical argentina.

#### ASPECTOS DE POLÍTICA SINDICAL

Los aspectos relevantes de la política sindical, entendiendo por ella las acciones tendientes al logro de objetivos que respondan a intereses sindicales, caen bajo el término de concertación de políticas socio-económicas. Durante el período estudiado el gobierno con los representantes de los gremios obreros y patronales hicieron varios intentos de organizar un régimen especial<sup>20</sup>, que diera orden y estabilidad a la acción de cada uno, a fin de proporcionar eficiencia y efectividad a la formulación y ejecución de políticas socio-económicas.

Si hacemos un ligero análisis de dichos intentos, podemos afirmar que los mismos estuvieron atravesados en líneas generales, por las siguientes características que imposibilitaron su cristalización: a) Dando cumplimiento al presidencialismo consagrado en la Constitución, el gobierno radical tuvo la oportunidad de tomar distancia de los grupos intermedios<sup>21</sup>. b) Por su parte los grupos intermedios, además de la debilidad para asumir la representación de los sectores que decían representar, no lograron superar los "conflictos históricos" que los

enfrentaban entre sí y con el gobierno. Dichos conflictos en su mayoría, se basaban en proyectos políticos que se podrían considerar como opuestos, imposibilitando de esta manera acuerdos en principios básicos para superar la profunda crisis que abatía a la economía argentina. Entre los intentos de concertación que tuvieron lugar en el proceso político estudiado, tomaremos como los mas relevantes a los siguientes:

1. Entre 1984 y 1985, el Poder Ejecutivo realizo un llamado a concertacion donde participaron los sectores relevantes del sector empresarial y la C.G.T.. Las rondas de negociaciones tuvieron su fin con el lanzamiento del Plan Austral; que fue llevado a cabo de manera unilateral por parte del Poder Ejecutivo, sin previa consulta a los representantes de los distintos grupos intermedios.

2. Luego del su triunfo en las elecciones de representantes a la camara de diputados en los comicios de 1985, Raúl Alfonsín con el propósito de establecer salarios y crear organismos para la discusión de la legislación laboral, acordó con la C.G.T. y los empresarios conformar la Conferencia Económica y Social (C.E.S.). En el marco de esta Conferencia se produjo el denominado sinceramiento salarial, por medio del cual los sindicatos y la patronal acordaron los salarios basicos convencionales. Esta medida si bién favoreció a los sindicatos industriales<sup>22</sup>, no cobijó a los empleados estatales dejando sin vía de negociación los conflictos en el sector público.

3. Entre 1986 y 1987 se realizaron tratativas para convocar a un pacto social; el propósito básico del mismo era dar término a gran parte de la legislación laboral que aún estaba pendiente desde la instauración del régimen en 1983. Con este propósito y como resultado de las negociaciones entre el gobierno y el grupo de los 15 se designó como Ministro de Trabajo a Carlos Alderete, quien gozó del apoyo de la C.G.T.. Este intento culminó con el rechazo por parte de los grupos empresarios del contenido de las leyes laborales que se habían aprobado en el Congreso; creando una de las mas profundas crisis en la relación de dichos sectores con el gobierno de Alfonsín.

4. Entre 1988 y 1989, gestionó el Consejo de Salario Mínimo Vital y Móvil en el cual la C.G.T., los grupos empresariales y el gobierno negociaron los incrementos del salario mínimo.

Si hacemos una ligera evaluación de los contenidos de las propuestas de concertación, podemos afirmar que los mismos fueron cada vez menos ambiciosos a lo largo de las sucesivas fases del proceso político. En efecto, mientras que en el primer intento las propuestas se orientaban a la elaboración de un proyecto económico y social que permitiera a la sociedad argentina superar la crisis; en el segundo intento, se acordaron los salarios en el sector industrial, sin arribar a una salida para el conjunto de trabajadores dada la exclusión del sector estatal; durante el tercer intento, el gobierno y los sindicatos se restringieron al curso de un paquete de leyes laborales en el Congreso destinadas a regular el mundo del trabajo; y finalmente en el cuarto intento, se limitaron a negociar el salario mínimo.

Estas tentativas, mas allá del consenso legitimador que los distintos grupos de representación de intereses procuraron darle a la "democracia"<sup>23</sup>, podrían evaluarse como un fracaso en el plano socio-económico<sup>24</sup> no solo de las organizaciones empresarias y del gobierno, sino también de la C.G.T. quien contó para estos menesteres con el apoyo de gran parte de la "burocracia sindical"<sup>25</sup>.

En el caso particular de los líderes sindicales, si bien en las dos primeras fases del proceso habían ocupado el centro de la escena política gracias a las propuestas de concertación<sup>26</sup>, en la tercera fase, el fracaso para acordar políticas socio-económicas de largo alcance podrían ser interpretada como una pérdida de espacio en la vida política argentina. En efecto frente a la debacle económica el conjunto de tácticas: confrontacionistas, participacionistas y negociadoras, que en el pasado se habían puesto en práctica para la defensa de los intereses obreros<sup>27</sup>, en el presente no tenían aplicabilidad.

La vida política argentina a partir de la instauración del nuevo régimen en 1983 podría ser caracterizada con el concepto "democracia". Al afirmar que la vida política argentina fue "democrática" no nos estamos refiriendo a la existencia de un régimen institucionalizado<sup>28</sup>. Simplemente estamos señalando el cumplimiento de las propiedades de la definición mínima de democracia, aceptada actualmente en la ciencia política<sup>29</sup>, en el acontecer cotidiano de la política.

En este sentido, se puede sostener que desde la "instauración democrática" la ciudadanía en su mayor parte movilizaba<sup>30</sup> y los distintos grupos tanto nacionales como extranjeros<sup>31</sup> dieron validez a los "derechos políticos primarios", tales como: el derecho a votar, a expresarse libremente; el derecho a postularse al ministerio público y el derecho a elecciones libres, justas y moderadamente frecuentes; así como también, el derecho a formar asociaciones políticas, incluidos los partidos políticos<sup>32</sup>. Dichos derechos que en alguna medida hacían parte del acervo de conocimiento de la sociedad argentina, fueron legitimados en el discurso de Raul Alfonsín quien como Presidente en los primeros años de gobierno gozo de una alta popularidad<sup>33</sup>. Por otra parte se destaca el accionar de los nuevos movimientos sociales que coparon la escena pública argentina durante estos años; los mismos, en relación a los movimientos sociales de las décadas del 40-50 y del 60-70, se caracterizaron por impulsar valores democráticos en la sociedad<sup>34</sup>.

Como evidencia de esta creencia de la sociedad en los "valores democráticos" podemos señalar el apoyo al gobierno de los grupos de representación de intereses y de los movimientos sociales ante los levantamientos militares que acontecieron en Argentina en el período que estamos estudiando<sup>35</sup>, los cuales fueron presentados a la opinión pública como posibles intentos de golpe de estado.

La vigencia de los "derechos políticos primarios" sin duda condicionó de un modo *sui generis* el proceso de estructuración interna del Justicialismo. En este sentido, nunca antes en la vida política argentina desde el surgimiento del Justicialismo había existido un marco político con estas características. Haciendo una ligera revisión histórica podemos afirmar que durante las

dictaduras militares -Revolución Libertadora, Revolución Argentina y Proceso de Reorganización Nacional- y durante los gobiernos de Arturo Frondizi y Arturo Illia, el Justicialismo estuvo sujeto a proscripciones que le imposibilitaron lograr una organización estable. Y en los gobiernos de Perón -incluido el período de María Estela Martínez- la organización del movimiento estuvo sujeta a la disposición de medios estatales por parte de sus líderes relevantes.

De esta manera la actualidad de los "derechos políticos primarios" a partir de la transición al gobierno civil en 1983, incidieron en la instrumentación de procedimientos competitivos para la organización interna del movimiento. En particular nos preocupa cómo el ambiente político democrático favoreció la estructuración del grupo renovador y facilitó su acceso a posiciones de predominio dentro del Consejo Nacional del Justicialismo.

Sin duda, la apertura del mercado electoral en 1983 se constituyó para los líderes justicialistas en un elemento central de la actividad política. Luego de la derrota electoral de octubre de 1983, la regularidad en la realización de elecciones fue el medio por excelencia con el que contaron para recuperar posiciones de gobierno. Dada esta condición en el Justicialismo dominó la siguiente lógica: el peso de un líder se medía al interior del movimiento por el número de votos con los que contaba a nivel nacional. De ahí, que gran parte de la lucha por la conducción se encontró vinculada a la realización de comicios nacionales.

En este sentido, se podría afirmar que el buen resultado obtenido por Antonio Cafiero en las elecciones a Diputados Nacionales en la Provincia de Buenos Aires durante 1985<sup>36</sup> y su triunfo por sobre el candidato de la U.C.R. en las elecciones a gobernador en la misma Provincia durante 1987<sup>37</sup>, fueron dos pasos decisivos en la lucha de los miembros de la corriente renovadora por obtener posiciones de predominio dentro del movimiento.

Por otra parte, el derecho a formar agrupaciones políticas posibilitó a los

miembros de la rama política estructurar sus propios grupos con independencia de las tradicionales "maquinarias" sindicales. A partir de la derrota electoral del Justicialismo en 1983 la rama política no contaba con un grupo interno para hacer frente al Consejo Nacional que estaba dominado por la rama sindical. Por ello, los líderes de la corriente renovadora orientaron sus acciones hacia la conformación de dichos grupos. Como lo estudiaremos con mayor detenimiento mas adelante, observamos que bajo la vigencia del derecho a formar agrupaciones políticas, Antonio Cafiero -tras los triunfos electorales en 1985 y 1987- logró estructurar el grupo renovador. De esta manera, la rama sindical y en particular las 62 Organizaciones, tuvo la oposición de un grupo que contó con capacidad para disputarle espacios de poder en la conducción nacional del Justicialismo.

#### BALANCE DE LAS CONDICIONES DEL MUNDO SOCIAL, ECONOMICO Y POLITICO

La noción de oportunidad construida por Weber en su pensamiento metodológico nos sirvió para contextualizar las condiciones socio-económicas y políticas en el estudio. En este sentido, Julien Freund nos señala que a partir de la noción de oportunidad "Weber muestra que la actividad social se complica y origina tras otras actividades que forman la base de las organizaciones políticas, económicas, religiosas, y otras"<sup>38</sup>. Desde este punto de vista, las condiciones de los ámtos socio-económicos y políticos son consideradas parte del marco de acción de los distintos líderes justicialistas comprometidos en la disputa por espacios políticos al interior del movimiento<sup>39</sup>.

Conforme a lo expuesto se puede extraer lo siguiente: los horizontes de los líderes sindicales se encontraron limitados por una profunda crisis económica que atentaba contra sus propias estructuras, y que rebasaron su capacidad de negociación con los demás grupos relevantes de la sociedad para darle respuesta a las demandas de las bases sociales; en este sentido, la crisis del Estado y su repercusión en el salario provocó una contrariedad entre las situaciones de interés de los empleados estatales con respecto a la posibilidad de negociación salarial de los trabajadores del sector privado,

permitiéndonos presuponer que esta contrariedad podía penetrar la propia organización sindical. Por su parte los líderes renovadores encontraron en la oportunidad "democrática", dada por la continuidad de los "derechos políticos primarios", la posibilidad de consolidar su liderazgo con cierta independencia de las estructuras sindicales.

De esta manera el análisis de las condiciones en los ámbitos socio-económicos y políticas, deja un saldo positivo para los líderes de la rama política. Estos finalmente terminaron por imponerse en el juego político a los tradicionales líderes de la rama sindical, al arrebatárles la gestión efectiva de las orientaciones estratégicas del Justicialismo.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

<sup>1</sup> Manuel Antonio Garretón hace este análisis en su artículo "Del Autoritarismo a la Democracia Política". (1991).

<sup>2</sup> A diferencia del enfoque a cerca del conflicto y cambio estructural utilizado para el análisis del cambio morfológico en el Consejo Nacional del Justicialismo -el cual se adecúa los requerimientos del análisis político-, en esta parte el cambio hace referencia a los efectos producidos a nivel mundial por el capitalismo como régimen económico global.

<sup>3</sup> Para el estudio del crecimiento del sector servicios y su incidencia en el mundo sindical argentino tuvimos en cuenta a Palomino 1989.

<sup>4</sup> ver hecho 2 JUN/84.

<sup>5</sup> ver hechos 6 y 7 de FEB/85.

<sup>6</sup> ver hechos 27 de JUN/85 y 17 de JUL/85.

<sup>7</sup> Para el estudio de la crisis del estado en Latinoamérica nos resultó ilustrativo el trabajo de O'Donnell 1993. Ahí hace referencia a la contracción de las funciones estatales en la región durante las décadas del 80' y 90'.

<sup>8</sup> Para dar una imagen de la profunda crisis fiscal del estado y su impacto sobre el salario de los empleados públicos, nos parece pertinente señalar que estas manifestaciones reivindicativas transpasaron los límites de la vida sindical, al producirse actos de protesta en la fuerza de seguridad; tales fueron los casos de acuartelamientos de policías provinciales en demanda de pagos atrasados y mejoras salariales declarándose en algunos casos en "estado de rebeldía".

<sup>9</sup> Se destaca que el gremio de pilotos había llevado a cabo un paro de 22 días en 1986, (hecho 47 JUL/86).

<sup>10</sup> Además se desencadenaron intensas gestiones de los gobernadores de dichas provincias ante el gobierno nacional para solucionar la situación fiscal de las respectivas unidades territoriales, llegando incluso a poner en marcha ellos mismos actos de protesta.

<sup>11</sup> Hecho 8 ABR/88.

<sup>12</sup> Hechos 73 de MAR/88 y 34 de MAY/88.

<sup>13</sup> Abos en su estudio acerca del sindicalismo argentino hace referencia a este acontecimiento. Alvaro Abos 1986 pg 63.

<sup>14</sup> Ozaki 1987 y Córdoba 1985 en sus respectivos trabajos abordan el problema de los paros de los gremios de servicios en las sociedades occidentales.

<sup>15</sup> Cifras extraídas de Jelin 1978.

<sup>16</sup> Cifras extraídas de Palomino 1986 a.

<sup>17</sup> Claus Offe realiza un estudio de las diferencias culturales entre los gremios de servicios y los gremios industriales en la sociedad alemana, los cuales bien podrían servir para orientar un estudio de estas diferencias en el caso argentino. En Offe 1992 a.

<sup>18</sup> Tokman 1984 y Kirtz 1988 tratan el problema de la crisis del mercado laboral en

Latinoamérica en la década del 80'.

<sup>19</sup> El análisis de la oleada de innovación técnica lo tomamos de Schumpeter, quien sostiene que el impulso fundamental de la máquina capitalista "procede de nuevos bienes de consumo, de nuevos métodos de producción y de transporte de los nuevos mercados, de las nuevas formas de organización industrial que crea la empresa capitalista". Schumpeter 1984, pg 120.

<sup>20</sup> Nos resulta de interés el enfoque de Schmitter para tratar a los procesos de "consolidación de la democracia", en el mismo observa la necesidad de abordar cada uno de los regímenes particulares que regulan las relaciones políticas entre los grupos: régimen parlamentario, electoral etc., destacándose en este punto para nosotros el régimen de la concertación. Schmitter 1983.

<sup>21</sup> Linz al analizar al presidencialismo asegurara que el mismo "tiende a convertir las políticas democráticas en un juego de suma cero" en donde se aplica la regla "todo al ganador". Linz 1993

<sup>22</sup> En este sentido, según los medios de comunicación al 22 de agosto de 1986, el 57% de los trabajadores habían sincerado sus salarios básicos convencionales, de los cuales 36 acuerdos se lograron en el sector industrial, que representaba el 70% de los trabajadores del área (Hecho 49 JUL/86).

<sup>23</sup> la idea del régimen de concertación como consenso legitimador de la "democracia" lo tomamos de Grossi y Dos Santos 1987.

<sup>24</sup> Para contextualizar la crisis de la política económica argentina nos resultó de suma utilidad el trabajo de W. Smith "Conflicto distributivo y política macroeconómica en Argentina" 1991. Al respecto nos parece interesante citar la valoración del autor con respecto a las políticas de concertación propuestas: "La incapacidad para articular un pacto social viable no sólo limitó gravemente las oportunidades de lograr una estabilización exitosa, sino que la retórica de los pactos sociales sin una base de realidad proporcionó la fachada detrás de la cual se aplicaba la prerrogativa del Ejecutivo sin el equilibrio y la participación de los políticos democráticamente elegidos" pg.101.

<sup>25</sup> Tomamos la idea de "burocracia sindical" de Lipset. Este autor sostiene que ante la necesidad de organización en los sindicatos se conforma una burocracia la cual tiene el efecto de aislar a la dirigencia con respecto a las bases obreras. Lipset 1963.

<sup>26</sup> De Riz, Cavarozzi y Feldman 1987 hacen referencia al beneficio político obtenido por los sindicatos al participar de las mesas de concertación.

<sup>27</sup> Las tácticas fueron desarrolladas en las décadas del 50' y 60', cuyo lema era golpear y negociar; las mismas fueron eficaces con respecto a los intereses obreros en aquel entonces.

<sup>28</sup> Cuando hablamos de la democracia institucionalizada nos referimos a los países de Europa occidental. Con respecto a las dificultades de la institucionalización de la democracia nos parece orientativo el trabajo clásico de Huntington 1990.

<sup>29</sup> Las propiedades de la definición mínima de democracia dadas por Morlino 1987 son

coincidentes con las construídas por Robert Dahl en su obra. Dada esta afinidad de dos autores correspondientes a escuelas diferentes, el tratamiento que daremos mas adelante a los "derechos políticos" será conforme a las propiedades de la "democracia" tal como es considerada en la actualidad.

<sup>30</sup> Schimiter y Terry 199 señalan como una de las características de la "transición a la democracia" en Argentina con respecto a otros procesos semejantes en otros países, a la activa participación de los movimientos sociales en la desestabilización del gobierno autoritario.

<sup>31</sup> Binnendijk luego de un análisis de los fracasos de los E.E.U.U. en sus relaciones con países gobernados con regímenes autoritarios (por ejemplo Argentina en la época de Galtieri), destaca las ventajas de los regímenes pluralistas en los países del sur para la diplomacia norteamericana, en la medida que le permite contar con diversas élites para negociar sus intereses.

<sup>32</sup> Los 'derechos políticos primarios' en Robert Dahl 1985 pg. 28.

<sup>33</sup> Catterberg y Braun 1989 en sus estudios cuantitativos destacan la alta popularidad de Alfonsín durante los primeros años de su gobierno.

<sup>34</sup> Juan Carlos Gorlier en su estudio acerca de los movimientos sociales en Latinoamérica a partir de la década del 40', destaca el componente democratizador de los movimientos sociales de los 80' en relación a los anteriores; Gorlier 92.

<sup>35</sup> Es pertinente señalar la relevancia de estos levantamientos militares. Stepan destaca la intensidad introducida por el conflicto cívico-militar en Argentina entre 1984 y 1988. Stepan 1988.

<sup>36</sup> Hecho 1 NOV/95.

<sup>37</sup> Hecho 6 SET/87.

<sup>38</sup> Freund Pg. 107.

<sup>39</sup> Acerca de las condiciones sociales y económicas en el análisis político Aron señala que "cada vez que se sitúa un acto en relación a una situación, debe reservarse un margen de indeterminación. Si se considera un largo período y una civilización global, el margen de indeterminación se confunde con la capacidad humana de elegir, crear y crear. El medio lanza su desafío y las sociedades humanas afirman o no las fuerzas de recogerlo (...) Se explica el destino de una sociedad por las virtudes singulares del grupo humano". Aron 1979, pg. 179

### CAPITULO III

#### LA RUTA HACIA EL CAMBIO

Como ya lo señalamos, en el presente trabajo nos propusimos analizar las condiciones en la vida política del Justicialismo que incidieron de manera inmediata en cambio de la composición su Consejo Nacional entre 1983 y 1989. Dichas condiciones las vinculamos con las acciones que cada uno de los grupos en conflicto puso en marcha para el logro de sus respectivos objetivos. En efecto, por una parte las 62 Organizaciones pretendieron mantener las posiciones de predominio que habían conquistado en alianza con la corriente ortodoxa de la rama política durante la "apertura política"; y por otra parte, los renovadores lucharon por lograr posiciones de predominio dentro del Consejo Nacional para tener una efectiva gestión del movimiento.

Los distintos aspectos reconocidos en la realidad, nos sugirieron emplear los esquemas teóricos de Gaetano Mosca y de Ralf Dahrendorf, con los cuales buscamos dar cuenta de las interacciones estratégicas entre los líderes. Si bien las mencionadas teorías fueron llevadas a cabo para estudios macrosociales, estimamos adecuada su aplicación en la orientación de estudios referidos a unidades menores, pero quizá no menos compleja como el Justicialismo. DEL SALVADOR

Para la implementación de dichos "paradigmas" en la elaboración del modelo, consideramos indispensable realizar algunas precisiones previas acerca de la relación o falta de relación entre los dos esquemas teóricos. En principio, de acuerdo con lo señalado por María del Rosario Lorez Arnaiz en sus estudios acerca de la teoría del conocimiento en ciencias sociales, puede afirmarse que ambas teorías son incompatibles en la medida que fueron construídas a partir supuestos básicos subyacentes que se podrían considerar como opuestos 1.

A grandes rasgos y con el carácter de breve reseña, clasificaremos las incompatibilidades en el ámbito ideológico y en los términos teóricos